

FACULTAD DE DERECHO

Escuela Académico Profesional de Derecho

Tesis

**Análisis de eficacia de las medidas de protección en
violencia contra la mujer del distrito de Moquegua,
región Moquegua - 2020**

Brenda de los Angeles Quispe Espezua
Laura Pamela Jarro Tapia

Para optar el Título Profesional de
Abogado

Huancayo, 2024

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decana de la Facultad de Derecho
DE : Nélide Yanina Juárez del Carpio
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 9 de abril de 2024

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

"Análisis de eficacia de las Medidas de Protección en Violencia contra la Mujer del Distrito de Moquegua, Region Moquegua – 2020"

Autores:

1. Brenda de los Angeles Quispe Espezua – EAP. Derecho
2. Laura Pamela Jarro Tapia – EAP. Derecho

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 6% de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores
Nº de palabras excluidas (Nº de palabras excluidas: 30) SI NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

La firma del asesor obra en el archivo original
(No se muestra en este documento por estar expuesto a publicación)

DEDICATORIA

Agradecemos a nuestros padres por haber contribuido a moldear la persona que somos en la actualidad. Todos nuestros logros se los debemos a ellos, ya que siempre nos han brindado un apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por permitirnos compartir momentos con las personas que más amamos y por cada logro alcanzado en la vida, ya que ellos han sido fundamentales en este camino.

Expresamos nuestro reconocimiento a la Universidad Continental por brindarnos la oportunidad de presentar nuestra sustentación de grado. Asimismo, deseamos expresar nuestra gratitud a nuestra Asesora de Tesis, quien generosamente compartió su capacidad y conocimiento para guiarnos durante todo el proceso de elaboración de la Tesis.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar si las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia de la Región Moquegua, son eficaces. Para lograr ese objetivo, se aplicó una metodología mixta, de tipo básica y diseño no experimental. Los instrumentos aplicados fueron la encuesta, la cual fue aplicada sobre 50 mujeres víctimas de violencia y la entrevista aplicada sobre 6 abogados expertos en la materia. De los resultados propuestos, se concluyó que, para la eficacia de las medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua, se evidencian múltiples obstáculos que afectan su efectividad. Entre estos, se destaca la desinformación entre las víctimas, llevándolas a no denunciar los actos de violencia debido a la dependencia emocional o intimidación ejercida por los agresores. La falta de consecuencias disuasivas para los agresores genera impunidad y mina la confianza en el sistema judicial. Además, se identifican desafíos en la implementación de las medidas, como la falta de recursos, coordinación deficiente a nivel nacional y limitada disponibilidad de servicios e intervenciones.

Palabras claves:

Deficiencias, eficacia, medidas de protección, violencia.

ABSTRACT

The objective of the investigation was to determine if the protection measures provided to victims of violence in the Moquegua Region are effective. To achieve this objective, a mixed methodology, basic type and non-experimental design, was applied. The instruments applied were the survey, which was applied to 50 women victims of violence, and the interview applied to 6 lawyers who were experts in the field. From the proposed results, the effectiveness of protection measures for victims of violence in the Moquegua Region was concluded; multiple obstacles that affect their effectiveness are evident. Among these, misinformation among victims stands out, leading them not to report acts of violence due to emotional dependence or intimidation exerted by the aggressors. The lack of dissuasive consequences for aggressors generates impunity and undermines confidence in the judicial system. In addition, challenges are identified in the implementation of the measures, such as lack of resources, poor coordination at the national level and limited availability of services and interventions.

Keywords:

Deficiencies, effectiveness, protection measures, violence.

ÍNDICE

RESUMEN	VI
ÍNDICE	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	XI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XIII
INTRODUCCIÓN	XIV
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....	1
1.2. Formulación del Problema	3
1.2.1. Problema General	3
1.2.2. Interrogantes específicas.....	3
1.3. Objetivos	3
1.3.1. Objetivo principal	3
1.3.2. Objetivos específicos	3
1.4. Importancia y Justificación	4
1.5. Hipótesis y Descripción de Variables	4
1.5.1. Hipótesis principal.....	4
1.5.2. Hipótesis específicas.....	5
1.5.3. Variables de estudio.....	5
1.5.4. Operacionalización de las variables	5
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes	7

2.1.1. Internacionales.....	7
2.1.2. Nacionales	9
2.2. Bases teóricas	10
2.2.1. Violencia familiar	10
2.2.2. Sujetos intervinientes.....	12
2.2.3. Tipo de violencia	14
2.2.4. Factores desencadenantes de violencia intrafamiliar.....	17
2.2.5. Violencia familiar en tiempos de pandemia	19
2.2.6. Causas de violencia	20
2.2.7. Instancias públicas intervinientes	20
2.2.8. Medidas de protección.....	24
2.2.9 Tipo de medidas de protección	25
CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO	28
3.1. Método de investigación jurídica	28
3.2. Tipo, alcance y método de investigación	29
3.2.1. Enfoque que investigación.....	29
3.2.2. Tipo de investigación general.....	29
3.2.3. Tipo de investigación jurídica	29
3.3. Diseño de investigación	30
3.4. Población y muestra	30
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	32

3.5.1. Técnicas de recolección de datos.....	32
3.5.2. Instrumento de recolección de datos	32
3.6. Técnica de análisis de datos	33
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
5.1. RESULTADOS	34
5.1.1. Encuesta a víctimas de violencia familiar	34
5.1.2. Entrevista a especialistas	40
5.2. DISCUSIÓN.....	52
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	59
REFERENCIAS.....	61
ANEXOS	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variable 1: Medidas de protección.....	5
Tabla 2 Variable 2: Violencia contra la mujer.....	6
Tabla 3. Tipología del agresor	14
Tabla 4 Población y muestra.....	30
Tabla 5 Participantes.....	31
Tabla 6 Edad de las víctimas.....	34
Tabla 7 Tipo de violencia en víctimas	35
Tabla 8 Autoridad donde se denuncia los actos de violencia	36
Tabla 9 Aprobación de las víctimas de la ley 30364	37
Tabla 10 Aprobación de medidas de protección.....	38
Tabla 11 Valores porcentuales de las dimensiones de la violencia contra la mujer ..	39
Tabla 12 ¿Cuáles considera que son los principales desafíos o dificultades para que las medidas de protección sean realmente efectivas en casos de violencia doméstica?	40
Tabla 13 ¿Qué criterios o factores considera usted como determinantes para evaluar la eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia en esta región?.....	41
Tabla 14 ¿cuáles son las áreas prioritarias que necesitan ser mejoradas o fortalecidas en el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia en este distrito y región durante el año 2020?	43
Tabla 15 ¿Cuáles son los aspectos fundamentales que, desde su experiencia, podrían mejorar el sistema de medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua?.....	44

Tabla 16 ¿Cree que los mecanismos legales de supervisión establecidos por la normativa son suficientes como garantía para llevar a cabo efectivamente las medidas de protección?	45
Tabla 17 ¿Cuáles considera que deberían ser las medidas adicionales de supervisión que la Ley 30364 podría incluir para asegurar una ejecución efectiva y una mejor protección a las víctimas de violencia contra la mujer?	46
Tabla 18 ¿Cuáles son los principales comentarios o reclamos que han recibido por parte de las víctimas sobre las medidas de protección proporcionadas?	47
Tabla 19 ¿Cuál es su percepción sobre la suficiencia de recursos, tanto humanos como materiales, destinados a garantizar la efectividad de las medidas de protección en la Región Moquegua?	48
Tabla 20 ¿Cuáles son los principales desafíos para lograr una comunicación efectiva con las víctimas y comprender su percepción sobre la idoneidad de las medidas de protección?	49
Tabla 21 ¿Cuáles son las principales barreras que encuentran las víctimas para comunicar de manera oportuna el incumplimiento de las medidas de protección establecidas?	51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras 1 Edad de las víctimas	34
Figuras 2 Tipo de violencia en víctimas	35
Figuras 3 Autoridad donde se denuncia los actos de violencia	36
Figuras 4 Aprobación de las víctimas de la Ley 30364.....	37
Figuras 5 Aprobación de medidas de protección.....	38
Figuras 6 Valores porcentuales de las dimensiones de la violencia contra la mujer .	39

INTRODUCCIÓN

La investigación propuesta se centra en analizar las medidas de protección destinadas a las mujeres víctimas de violencia familiar, con el objetivo de evaluar su efectividad, el nivel de satisfacción de las víctimas con estas medidas y realizar un análisis crítico para identificar sus deficiencias. La base de esta investigación parte de la problemática arraigada de la violencia familiar, considerándola como un fenómeno social persistente que ha afectado a mujeres durante años, y a pesar de los esfuerzos normativos y políticas gubernamentales implementadas para abordarla, el problema persiste e incluso se ha agravado durante la pandemia.

Este contexto ha motivado el estudio integral de esta problemática, buscando abordarla desde distintas perspectivas y enfoques. En este caso, se enfoca en la evaluación de las medidas de protección contra la violencia. Se busca obtener juicios tanto de expertos en el tema como de las propias víctimas, con el propósito de detectar las deficiencias presentes en estas medidas y comprender en profundidad sus características y procedimientos asociados. El objetivo es proponer mejoras que eviten la revictimización y fortalezcan la eficacia de estas medidas.

La investigación se adentrará en el análisis de las medidas de protección existentes, examinando sus limitaciones y áreas de mejora. Se recogerán opiniones de expertos en el campo, así como de las propias víctimas, con el fin de obtener una visión holística de los procedimientos y características de estas medidas. Este enfoque multidisciplinario busca identificar puntos críticos y áreas de oportunidad para ofrecer recomendaciones concretas y efectivas que permitan mejorar la protección de las víctimas y reducir los riesgos de revictimización en el futuro.

En ese sentido, el objetivo planteado es determinar si las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia de la Región Moquegua, son eficaces. Para lo cual se empleó un enfoque mixto, recurriendo a instrumentos como la encuesta y la entrevista, la primera aplicada sobre mujeres víctimas de violencia y la segunda sobre abogados especialistas en la materia.

La estructura planteada es en el Capítulo I, en la cual se aborda el planteamiento de estudio, la formulación del problema, los objetivos y la importancia del estudio del tema propuesto, la hipótesis y la descripción de las variables.

En el Capítulo II, abarca el marco teórico, en cual se desarrolla el problema de estudio primero describiendo los antecedentes; asimismo, se abordaron las bases teóricas que han sido estructuradas con relación a las variables, recurriendo a diversas fuentes bibliográficas.

En el Capítulo III se desarrolla el diseño metodológico en el que se describe los métodos de investigación jurídica, tipo, alcance y método de investigación, diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y la técnica de análisis de datos.

El Capítulo IV, se desarrollan los resultados y la discusión, en el cual se recopilan la información de los instrumentos aplicados, en este caso tanto de la encuesta aplicada las mujeres víctimas de violencia, como la entrevista aplicada a los especialistas en la materia, las cuales son desarrolladas y contrastadas con los antecedentes.

En la fase conclusiva de la investigación sobre la eficacia de las medidas de protección para mujeres víctimas de violencia familiar, se han delineado aspectos

cruciales para cerrar el estudio. Las conclusiones, producto del análisis exhaustivo, resumen los principales hallazgos obtenidos a partir de los objetivos planteados.

Las recomendaciones representan una guía práctica para mejorar la eficacia de las medidas de protección. Basadas en las limitaciones identificadas, estas sugerencias ofrecen estrategias específicas y viables para fortalecer las acciones dirigidas a proteger y apoyar a las mujeres víctimas de violencia familiar. Las recomendaciones se centran en posibles acciones normativas, políticas, sociales e institucionales que podrían implementarse para abordar las deficiencias identificadas.

Asimismo, las referencias recopilan y presentan todas las fuentes utilizadas y citadas durante el proceso investigativo, garantizando así la validez y credibilidad de los datos presentados en el estudio. Los anexos, por otro lado, proporcionan información adicional que complementa y enriquece el estudio, como datos estadísticos detallados, cuestionarios, transcripciones o elementos gráficos que profundizan en la comprensión de los resultados obtenidos. Estas secciones finales consolidan y fortalecen el rigor, la coherencia y la utilidad del estudio en su totalidad.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

En abril del 2020, el Estado promulgó el Decreto Legislativo N° 1470, el cual introdujo medidas para proteger la vida y salud de personas que sufren de violencia familiar. Esta acción se planteó con el propósito de mitigar los riesgos y peligros que afectan la integridad física y psicológica de los individuos más vulnerables, especialmente mujeres y niños.

Los indicadores de agresiones contra mujeres se han incrementado significativamente, siendo el feminicidio una manifestación grave de este problema. A menudo, estas agresiones ocurren en el hogar, un espacio que debería ser de refugio pero que, paradójicamente, se convierte en un lugar de peligro, especialmente para la parte más vulnerable de la sociedad.

La Ley 26260, conocida como Ley de Amparo frente al crimen, estableció la política estatal frente a la violencia doméstica y fue la norma principal que regía las extensiones de protección en temas familiares. Durante el inicio de la pandemia, según reportes de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) y la Defensoría del Pueblo, se evidenciaron cifras alarmantes que llevaron a la OEA, a través de la Convención Interamericana y otros Tratados Internacionales, a establecer requerimientos para los organismos de distintos países.

En la actualidad, en nuestra sociedad regida por normativas orientadas a la defensa contra la violencia hacia la mujer, la promulgación de la Ley 30364 adquiere mayor relevancia. Esta ley permite la emisión de medidas de protección por parte del Juez de Familia y su ejecución por la Policía Nacional del Perú (PNP). Sin embargo, se observa una falta de coordinación y divulgación entre los juzgados y la PNP, lo que

dificulta la ejecución eficaz de las medidas de protección. Además, es común que los agresores desatendan estas medidas, manteniendo su control y amenazando a sus víctimas, situación que en ocasiones desencadena en feminicidios, representando la culminación más trágica de la violencia arraigada.

El informe "Violencia de Género contra mujeres en tiempos de Covid-19" del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP, reveló que hasta mayo del 2021 se reportaron 28,000 casos de violencia, con 346 agresores encarcelados. Estos casos involucraron agresiones leves y graves, e incluso violaciones a mujeres y niños peruanos.

Según estudios en el departamento de Moquegua, mujeres expuestas a la violencia en el entorno familiar por parte de sus parejas experimentan principalmente empujones, sacudidas, arrojamiento de objetos, bofetadas, lesiones con puños u objetos, patadas o arrastres.

La falta de protección se vuelve un problema evidente, especialmente cuando las medidas de amparo establecidas por la Ley 30364 no se implementan debidamente. La detección de los casos abusivos y el seguimiento adecuado de cada caso son preceptos dictados por los jueces para mitigar la violencia o prevenir su repetición. Sin embargo, falta de conocimiento legislación y el desinterés de la víctima en el proceso dificultan la emisión oportuna de órdenes de auxilio antes de que prescriban. Además, la falta de comunicación entre jueces de Familia y la PNP dificulta las diligencias de oficio y la aplicación efectiva de estrategias para salvaguardar la integridad física, psicológica y sexual de las víctimas de violencia.

La evaluación psicológica inconsistente y los Certificados Médicos Legales que no cumplen con los estándares de la Medicina Forense del Gabinete Público

contribuyen a la falta de formalización de investigaciones preparatorias y su consiguiente archivamiento. Esta situación se debe a la falta de especialización y experiencia en el campo de la violencia familiar por parte de los profesionales involucrados.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cuál es el nivel de eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia de la Región Moquegua?

1.2.2. Interrogantes específicas

- ¿Las víctimas consideran adecuadas las medidas de protección?
- ¿El incumplimiento de las medidas son comunicadas oportunamente el juzgado por las víctimas?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo principal

Determinar si las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia de la Región Moquegua, son eficaces.

1.3.2. Objetivos específicos

- a.** Identificar si las víctimas de violencia consideran adecuadas las medidas de protección brindadas.
- b.** Determinar si las víctimas de violencia familiar comunican oportunamente el incumplimiento de las medidas de protección.

1.4. Importancia y Justificación

Esta investigación es importante porque proporciona información valiosa para impulsar cambios positivos en la protección y atención a víctimas de violencia contra la mujer, de esta manera suprimir casos futuros de violencia en la Región de Moquegua.

El nivel social la investigación propuesta busca identificar las debilidades y deficiencias en la aplicación de las medidas de protección existentes, con el objetivo de proponer recomendaciones y mejoras concretas que fortalezcan la protección de las mujeres en situaciones de violencia en el Distrito de Moquegua y contribuyan a la creación de un entorno más seguro y protector para ellas.

Respecto la justificación teórica sustentan la relevancia y justificación de la investigación, proporcionando un marco conceptual sólido para comprender, evaluar y proponer mejoras en las medidas de protección destinadas a combatir la violencia contra la mujer en Moquegua.

Por otro lado, la justificación de tipo metodológica, se centra en la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, el análisis comparativo y el enfoque participativo para obtener una comprensión integral y precisa eficacia de las medidas de protección contra la violencia hacia la mujer en Moquegua, permitiendo generar recomendaciones concretas para mejorar las políticas y acciones destinadas a proteger a las mujeres en situación de vulnerabilidad.

1.5. Hipótesis y Descripción de Variables

1.5.1. Hipótesis principal

Las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia de la región Moquegua resultan poco eficaces.

1.5.2. Hipótesis específicas

- a. Las víctimas de violencia consideran como insuficientes las medidas de protección brindadas
- b. Las víctimas de violencia no comunican oportunamente el incumplimiento de las medidas de protección.

1.5.3. Variables de estudio

- a) Eficacia de las medidas de protección
- b) Violencia contra la mujer

1.5.4. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Variable 1: Medidas de protección.

Variable	Definición	Dimensiones
Medidas de protección.	Son dictámenes emitidos por un juez o jueza con el propósito de salvaguardar contra futuros actos violentos y asegurar el desenvolvimiento habitual de tus quehaceres cotidianos (Poder Judicial del Perú, 2023)	Etapas Centros de atención

Nota. La tabla muestra operacionalización de la variable Ley 30364

Tabla 2*Variable 2: Violencia contra la mujer*

Variable	Definición	Dimensiones
Violencia contra la mujer	La violencia contra la mujer es un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Palacios, Fuster, Tamayo, & Sebastián, 2022)	Tipos de violencia Niveles de violencia

Nota. La tabla muestra operacionalización de la variable Violencia contra la mujer

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales

De la Torre (2021), en su investigación analizó los escenarios socio-jurídicos de la agresión en época de pandemia, en Ibarra, concluyendo que las implicaciones legales de la violencia familiar son inadecuadas porque la mayoría de las víctimas desconocen sus derechos constitucionales a una vida desligada del ámbito de la violencia, en ese sentido, se planteó la Ley ómnibus, la cual tenía como objetivo advertir y suprimir la agresión contra las féminas, sancionando el abuso en el linaje. Por lo tanto, se indica que es necesario realizar proyectos legislativos, campañas y promociones sobre la erradicación de estos actos dirigidas a las mujeres.

El autor Norambuena (2018), sustentó en su investigación la aplicación de medidas primarias y secundarias a la violencia doméstica en Chile e identifica las principales debilidades y funciones reales del sistema, concluyendo que: 20.066 disposiciones legales no corresponden con la realidad en Chile. La persistencia de figuras de reestructuración familiar y tratamiento psicológico o terapéutico muestra la invisibilidad y subordinación de las mujeres, el grupo étnico con mayores índices de violencia. Asimismo, el gobierno chileno no ha implementado plenamente los requisitos mínimos para la protección de los derechos fundamentales de las mujeres; enfatiza que diferentes sociedades y ciudadanos deben abordar este problema de manera coordinada e intersectorial.

Cortés (2017), en su estudio tuvo como determinar si el Estado colombiano brinda medidas de protección suficientes para ayudar a las personas afectadas por

agresiones internas, de acuerdo con los derechos otorgados a este grupo vulnerable, se concluye que, a pesar de las diversas disposiciones legislativas encaminadas a preservar y garantizar los derechos fundamentales de todas las personas que han sufrido de la violencia, especialmente contra las mujeres que son la mayoría de las víctimas de este fenómeno, es un derecho; el estado es responsable de implementar medidas apropiadas para proteger a las víctimas con el fin de prevenir eventos irreversibles. Sin embargo, la implementación de medidas preventivas fue claramente ineficaz, ya que las normas legales no se aplicaron correctamente.

Córdova et al. (2017), el propósito de este artículo es determinar el estado actual en la adopción de las medidas de protección y la implementación de los principios de derechos humanos, cuando estas medidas se dan como base filosófica para la prevención de situaciones de vulnerabilidad por razón de género, y concluir que las medidas son protección preliminar destinada a preservar la vida de la víctima; Sin embargo, después de presentada la solicitud de medidas correctivas, surgió un problema grave; debido al gran número de casos solicitados por la fiscalía, estas medidas no estaban en una secuencia perfecta; y una adecuada priorización de estos casos, dejando a las víctimas vulnerables a cualquier situación.

Zurbano (2019), en su artículo desarrollado mediante métodos descriptivos y diseños no experimentales. Analiza la Ley 7/2018, concluyendo que el valor de la Ley 7/2018 radica en que responde a una reivindicación histórica del movimiento feminista, que ha denunciado la persistencia y la gravedad de la violencia de género como una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos de las mujeres. Asimismo, destaca que la ley reconoce la importancia donde: las administraciones públicas, las organizaciones sociales y los agentes implicados trabajen de forma

conjunta y coordinada para lograr la erradicación de la violencia de género, mediante medidas preventivas, sensibilización, atención, protección y reparación a las víctimas.

2.1.2. Nacionales

Díaz (2021), en su tesis demostró que la violencia doméstica fue la causa del feminicidio durante la emergencia internacional del Covid-19, es decir, ante el confinamiento en la pandemia. Se concluyó con ello que, la pandemia pone a las mujeres en una situación vulnerable, haciéndolas más propensas a sufrir diversas formas de violencia y provocar asesinatos e incidentes que afecten el respeto a sus derechos humanos, lo que conllevaría a la pérdida de su dignidad e integridad. Sin embargo, las víctimas permanecieron bajo el control de los invasores en la casa y se limitaron a buscar ayuda de manera oportuna.

Nomberto (2017), el propósito del estudio fue proponer el establecimiento de una unidad auxiliar que monitorearía la implementación de medidas para la protección de las víctimas, garantizaría la relevancia y efectividad de las medidas antes mencionadas e identificaría: A pesar de la existencia de diversas regulaciones y adhesiones nacionales destinadas a prevenir la Impacto en las mujeres y familias Los acuerdos internacionales sobre las violaciones realizadas a los miembros no son suficientes para lograr este objetivo, ya que el número de casos ha aumentado significativamente, y en consecuencia, para cumplir con las víctimas, los responsables, las instituciones, como el Perú. La Policía Nacional no funciona adecuadamente, lo que demuestra las deficiencias de las normas legales y la falta de capacitación de la Policía Estatal en tales casos.

Por otro lado, Pedreschi (2017) , señala que el propósito de su trabajo es evaluar el impacto de la FVR en las medidas de protección tomadas por la Agencia de Justicia

Familiar de Kalao en casos de abuso, mal uso y agresión, y concluyó que: la FVR es un documento que contiene documentos relacionados con la siguiente pregunta: qué pasó en el lugar del ataque; Nuevamente, esto lo completa el Comisionado al momento de la notificación y tiene como objetivo medir la gravedad del daño causado a la víctima.

Gonzales (2018), investigó con el objetivo de determinar por qué las medidas preventivas otorgadas a individuos que han sufrido violencia no funcionan como se espera. Concluyó que las medidas destinadas a proteger la vida y la salud de estas personas no son efectivas debido a la falta de capacidad de las instituciones encargadas de coordinar su implementación. Además, estas instituciones no ofrecen una asistencia oportuna, lo que afecta negativamente la vida de estas personas.

Chávez y Julca (2020), tuvieron como objetivo de su trabajo identificar diversos aspectos que son tomados en cuenta por las instituciones de derecho de familia, a partir de las decisiones a partir de las cuales se determinan los recursos en los casos iniciados por el delito penal de violencia doméstica. Se concluyó que a pesar del mínimo riesgo existente, la Agencia de Justicia Familiar de Moyobamba implementó medidas de protección para la víctima.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Violencia familiar

Bringas y Mendoza (2019), indican que este tipo de violencia es llamada también doméstica, la cual se define como un acto que origina la expiración, perjuicio, desgaste corporal, sexual o psíquico y se engendra en una conexión de compromiso, familiaridad o dominio. De un miembro de un grupo familiar a terceros. Además, se da especial circunspección a niños, jóvenes, adultos y/o individuos con alguna incapacidad.

Para Mazariegos (2014), al existir la jerarquía de sexo, se considera como las más vulneradas a las damas, siendo la principal manifestación de desigualdad, ya que muchas veces se considera al varón como el sexo fuerte, ya que, existe la tendencia de priorizar a los infantes y mujeres para proteger por su debilidad; considerándolos como indefensos y en su conjunto es la base que conforma la sociedad en que se cimenta como núcleo para el despejo de las normas y valores humanos.

Según MIMP (2020), se ha determinado que la violencia domestica también puede manifestarse de manera sexual, siendo esta la cometida contra la víctima, actuando particularmente sin su consentimiento ni coacción. Presenta acciones que no involucran contacto físico o intrusión. Además, se considera a su vez, la exposición de carácter pornográfico, llegando al punto de vulneración de los derechos de la persona al no poder tomar decisiones voluntarias sobre la vida reproductiva o sexual a través de la coacción, intimidación, uso de la fuerza y amedrentamiento.

Mencionan los autores, Bringas y Mendoza (2019), que es posible educarse la Dogma y Plan de Acción de Viena, aprobado por la Conferencia Mundial de DD. HH en 1993, comentando que no trata tanto la violencia familiar y el valor de la persona. En esta se reconoce como una vulneración de las retribuciones humanas, porque el tema de la agresión doméstica se reproduce en la subordinación de la mujer y por ende viola los derechos de las identidades humanas.

También para Jorge Corsi citado por Calisaya (2017), el ataque en el núcleo familiar acoge a los individuos que aprovechan su poder sobre otra con exceso. Enmarcando claramente el abuso en todo su empleando sobre el cónyuge y los hijos, repercutiendo ello en daños psicológicos y físicos sobre los agraviados.

De esta manera, se puede tener la idea de terror familiar en la misma esfera doméstica, la cual se presenta en diferentes contextos tanto económicos como socioculturales, por lo tanto, el Estado tiene que proponer y concretar políticas públicas para limitar y eliminar la intimidación que sufren tanto las damas como los demás integrantes del hogar en nuestro país.

2.2.2. Sujetos intervinientes

Agresor

Para Pastor (1988), son los individuos que poseen cualidades desagradables y no comunes, por lo que consideran como normal los hechos violentos, estos tienden a ser hombres dañados o peligrosos, por lo que en la parte psíquica se les conoce como mentes desequilibradas.

Victima

El Art. 5. Literal A. es la persona como dama o integrante del hogar que ha sido martirizado por una acción u omisión presentado bajo un acto violento, de acuerdo con el art. 6 y 7 de la ley 30364.

Son víctimas los infantes y muchachos que se encontraban presentes o hayan sido partícipes en el instante del delito, o que intervinieron para asistir al agredido, o que resultaron perjudicados por otras circunstancias en el marco de la agresión. Asimismo, incluye al responsable de familiares y víctimas en el entorno inmediato, según cada caso en particular (MIMP, 2016).

Perfil del Agresor

Según Fernández et al. (2019), en el examen de la vinculación del aspecto con la violencia psicológica, se determinó que el ataque fue con un rango moderado, la parte psicológica a una categoría ligera y el perfil comienza por sus rasgos de celos o posesión; haciendo de ello que, al ser dejado por su pareja, su autoestima disminuye y recurre a participar en el vicio del alcohol y drogas. Por ello, se comportan como desafiantes y crueles sin miedo a las secuelas que deja su conducta y a responsabilizar a otros de su mal accionar.

Se clasifican en tres tipos: el primero es de bajo riesgo que se caracteriza por ser menos grave, poca violencia, no frecuente sin historial delictivo y sin rasgos de psicopatología; el segundo, el peligro es moderado, con presencia más frecuente y en mayor intensidad y con niveles psicopatológicos moderado; y de alto riesgo, caracterizados por violentar de forma grave y frecuentes, además de tener antecedentes penales.

Por otro lado, Bender y Roberts (2007), conectan las clases de individuos violentos de Cavanaugh y Gelles (2005) con un tipo de damas lastimadas. En el cuadro 3 está resumido las correspondencias entre las clases interconectadas; es decir que el peligro de los agredidos fluctúa entre el rango 1 que es leve y ocasiona daños bajos y el nivel 5 es el máximo rango que ya en el entorno es muy grave porque se limita a la muerte por parte del agresor y que quebranta la acción de alejamiento que se había impuesto con anterioridad.

Tabla 3.*Tipología del agresor*

<i>Tipología de agresor (Cavanaugh y Gelles, 2005)</i>	<i>Tipología de víctima (Roberts y Roberts, 2005; Roberts, 2007)</i>
Maltratadores de bajo riesgo	Nivel 1. Corto plazo <ul style="list-style-type: none"> - Intensidad del maltrato de media a moderada - De 1 a 3 episodios de maltrato - Clase media; educación secundaria - Apoyo social
Maltratadores de riesgo moderado	Nivel 2. Intermedio <ul style="list-style-type: none"> - Maltrato moderado o grave - De 3 a 15 episodios de maltrato - Emparejadas desde varios meses hasta dos años - Clase media - Abandono de la relación por heridas y contusiones - Apoyo social Nivel 3. Intermitente a largo plazo <ul style="list-style-type: none"> - Maltrato intenso, grave e inesperado (largos periodos sin violencia entre episodios violentos) - De 4 a 30 episodios de maltrato
Maltratadores de alto riesgo	<ul style="list-style-type: none"> - Casadas y con hijos - Permanecen en convivencia hasta que los niños crecen o dejan el hogar - Clase media-alta - Sin apoyo social Nivel 4. Crónico y predecible <ul style="list-style-type: none"> - Maltrato grave, repetido y predecible - Violencia precipitada habitualmente por el consumo de alcohol o drogas - Casadas y con hijos - El maltrato se mantiene hasta que el marido es arrestado, hospitalizado o muere - Clase baja-media Nivel 5. Homicida <ul style="list-style-type: none"> - La violencia se incrementa hasta llegar al homicidio del agresor, precipitado por amenazas de muerte explícitas - Presencia de armas en casa - Numerosos actos violentos y graves - Casadas o en convivencia con el agresor - Clase social baja; bajo nivel educativo - Las mujeres suelen sufrir el trastorno de estrés postraumático, ideas de suicidio o síndrome de la mujer maltratada

2.2.3. Tipo de violencia**Violencia Física:**

Es el hecho que vulnera la parte corporal o mental que abarca el abuso por dejadez o desinterés o por privatizar las insuficiencias básicas, que repercuten en la

alteración de la calma o que puedan ocasionar daños que no se pueden sanar con algún tiempo o lineamientos (MIMP - Ley 30364, 2015).

Indicadores del Maltrato Físico:

Nos ilustra Salas (2009), que el actuar agresivo que se ejerce de manera directa e indirecta, arraigando detrimentos al cuerpo, salud y vida del agredido, es intencional y se realiza para dañar a alguien. En ciertas veces las conductas agresivas por parte del agresor no pueden verse o ser notorias a simple vista, a razón que, después de haber efectuado el daño sobre el agredido, como los empujones y demás contusiones físicas no se pueden identificar de una manera inmediata, estas son peligrosas puesto que pueden ocasionar lesiones internas y con ello la muerte.

En ese orden de ideas, la agresión física, no solo genera lesiones corporales como las heridas, si no también daño emocional y psicológico, por lo que se requiere de terapia para su recuperación, en consecuencia, causa traumas insuperables, miedos y rechazo a personas de género masculino. Debido a que sienten el temor de volver a ser agredidas físicamente y encontrarse en un estado de vulnerabilidad ante su agresor.

Violencia Psicológica:

Es la conducta que se manifiesta como una tendencia de posesión o control de un individuo utilizando la fuerza y la carencia de voluntad, ocasionando lesiones psicológicas y emocionales, las cuales a su vez afectan a las capacidades psicomotoras de las víctimas que la padecen; por lo que se incluye situaciones de humillación y vergüenza tornándose como consecuencias irreversibles (MIMP - ley 30364, 2015).

Wynter AE (2006), en una pesquisa en Chile, clasificó las manifestaciones violentas en abuso oral, intimidación, amenazas, aislamiento, desprecio y arbitrariedad económico; y lo definió de la siguiente manera:

- Abuso oral: insultar, gritar, humillar con palabras, ironizar con juegos mentales o confusos.
- Intimidación: mantener asustados o amenazados a las personas mediante el lenguaje de gestos o palabras.
- Amenazas: intimidaciones de lastimar o causar algún daño a la integridad física de otra persona o de un familiar allegado a esta.
- Aislamiento: la reclusión y vigilancia de las actuaciones que pueda realizar una persona.
- Desprecio: minimizar a una persona para afectar su integridad emocional.
- Arbitrariedad económica: relacionado directamente a la dependencia económica, en la que presentan las limitaciones de dinero.

Es crucial acotar que los agredidos psicológicamente minimizan las acciones, por lo que consideran la normalidad ante un error o fallas, impidiendo que se den cuenta de la realidad y que realicen acciones que impidan esos escenarios como acudir a ayuda o denunciar porque están siendo manipulada por los agresores.

También es relevante señalar que otro factor de imposibilidad de denuncia ante estos hechos es la tenebrosidad de las represalias que puede optar su agresor en contra del agredido o de las personas más cercanas como familiares o amigos; por ello las personas se sienten temerarias de algún aviso ante estos “actos destructivos” que limitan la libertad y voluntad de las personas.

Violencia sexual:

Son los actos de intimidación ante la dominación del cuerpo, esta se efectúa sin el consentimiento de la persona y con presión; son reflejados bajo acciones de

penetración o contacto físico, emanando la agresión por realizar el acto sexual con fuerza y coerción (MIMP - ley 30364, 2015).

Violencia económica:

Es la utilización del factor dinero para tener intimidada a la víctima, este se presenta como castigos o recompensas ante la conclusión u omisión de actos que el agresor solicita a cambio de dinero o especies en la que se utiliza a los bienes, documentos personales, patrimonio o simplemente dinero que se necesita para vivir dignamente en cualquier lugar (MIMP - ley 30364, 2015).

2.2.4. Factores desencadenantes de violencia intrafamiliar

El contexto de violencia

Según Bringas y Mendoza (2019), esta situación se asemeja a un muro que nos ayuda a establecer restricciones cuando nos encontramos ante lesiones, delitos contra individuos e incluso tensiones dentro de la familia. Es evidente que la falta de esta norma específica no impide el abuso físico o emocional hacia el cónyuge, lo que podría considerarse como lesiones por violencia doméstica. Por lo tanto, en este caso si excede de 10 días de auxilio médico o descanso, se debe calificar como lesión leve. La negligencia contra una persona si el trauma es de grado moderado o si el trauma es de grado menor, siempre que se trate de maltrato psíquico como delito de lesión.

Áreas donde se ha incurrido en violencia contra la mujer

- Violencia doméstica:

Según Bringas y Mendoza (2019), dan a conocer que las víctimas son controladas o atacadas de forma física, psicológica, patriótica, financiera o sexual, adentro o externamente de la residencia, por un invasor que tiene o tuvo vínculos familiares, es un acto de abuso de poder u omisión dolosa con el propósito de hacerlo.

Un familiar, víctima, consanguíneo, vínculo de intimidad o cívico, tutor, o persona que tiene o tiene un trato afectivo o, de hecho.

- La violencia institucional:

Se trate del acto u descuido de algún burócrata público que tenga por objeto discriminar, retrasar, entorpecer los beneficios de las féminas, o acceder al goce de la política pública tendiente a advertir, auxiliar, indagar, castigar y suprimir los actos violentos.

- Violencia laboral:

Rechaza ilícitamente todo tipo de discriminación mediante la contratación de víctimas, o el respeto a su estabilidad o contextos ordinarios de labores, inhabilitación, intimidación, humillación, explotación y género del trabajo realizado.

- Violencia docente:

Es una conducta que menoscaba la situación emocional de las estudiantes mediante sucesos discriminatorios por razón de género, edad, condición social, nivel académico, restricciones y/o características físicas, que les son impartidas por los docentes.

- Violencia en la comunidad:

Son hechos particulares o agrupados que vulneran o perjudican los derechos cruciales de las damas, especialmente de los pueblos indígenas, provocando el desprecio, la discriminación, la alienación o la exclusión de las mujeres en todos los ámbitos.

2.2.5. Violencia familiar en tiempos de pandemia

Los investigadores Vargas et al. (2020), en el año 2019 informaron a la OMS de una diversidad de casos de pulmonía, desconociendo la procedencia, pero teniendo una relación con el mercado de mariscos en Wuhan, China. Posteriormente de la serie de ácidos nucleicos por PCR con transcriptasa inversa en tiempo real en células epiteliales gastrointestinales, las vías respiratorias bajas en cuatro dolientes prescritos por neumonía de origen ignorado en un centro médico de Beijing, se ha descubierto un reciente β -coronavirus llamado 2019-nCoV, que más tarde se denominaría SARS-CoV-2. Se ha comprobado que aquel posee diferencias por las partículas con el primer brote; evidenciado ello con otro estudio demandado por Zhu, que los simula por un 80%. Por lo tanto, se ha encontrado que se propaga con mayor facilidad en el epitelio del tracto respiratorio humano, al contrario de lo comentado anteriormente.

La cuarentena aplicada para erradicar la propagación del Covid-19, ha creado un entorno único para que aumente la violencia doméstica en Perú, ya que los perpetradores y las víctimas tienen que vivir juntos en medio de restricciones de viaje, inestabilidad y crisis económica.

Según el estudio, por Agüero et al. (2022), a raíz de esta coyuntura se ha difundido en gran magnitud los abusos a las mujeres, superando los límites de riesgos, por lo que se requiere de métodos drásticos a través de estrategias y técnicas que sean efectivas y raudas a la atención de las víctimas; se afirma ello porque se consideró como base el historial de llamadas a las Línea 100, establecido por el gobierno central junto a otros canales de comunicación y atención.

Las invocaciones a la Línea 100 se incrementaron ante el aislamiento sobrepasando las 13 mil en el febrero y 26 mil en julio en el 2020, asimismo, el 43 %

fueron del cónyuge, un 35 % eran de progenitores o sustitutos con los niños de 11 años, es con ellos con quien se detallaron más falencias en llamar.

De ese mismo canal se vio un caso en particular de un agredido con riesgo severo que denunció y su relato fue: *“Ella no podía hacer la denuncia porque la familia del agresor vigilaba que no saliera. Por eso mintió, dijo que se iba a hacer un control en la posta médica y salió a denunciar. Las agresiones se volvieron peores. Ella se quedó en casa y ahí el agresor borró el contacto de la posta”*. En esa situación la atención de los funcionarios policíacos fue menor, ya que no siempre se pudo efectuar las asistencias porque que estaban ejecutando controles de la inmovilidad (parr 10).

2.2.6. Causas de violencia

Estas se originan desde la conducta humana, ya que se diferencia en el instrumental que consta de las interrogantes de por qué y para qué efectuar esa conducta (Lorense, 2004); mientras que, la otra arista es la emocional que es la carga efectiva que es el impulso del acto como puede ser la tristeza, odio o resentimiento (Yungueros García, 2014).

Al examinar las agresiones que soportan las esposas o convivientes, desde los componentes instrumentales y emocionales, se dictamina que se diferencia de las demás agresiones interpersonales, puesto que en este caso se da solo por ser “mujer” y ese es la única condición causante de ello, siguiendo a Miguel Lorente (2004), no se trata de ejecutar lesiones como tal, sino “aleccionar” a la dama, con el fin de predominar como la autoridad de la relación existiendo la sumisión, subordinación y dependencia.

2.2.7. Instancias públicas intervinientes

Poder Judicial

Su rol es manejar la justicia de forma equitativa, avivando los derechos en la parte económica y con celeridad procesal en los sucesos de acciones violentas en contra de cualquier individuo. Sus actos y determinaciones ante este ente se rigen y enfocan en adiestrar y retroalimentar a los demás jueces o dictadores de justicia para su especialización en la conclusión de sus actividades (Suarez y otros, 2017).

Encargados de atender las denuncias son los siguientes juzgados:

- De Familia
- Mixtos
- De Paz Letrados
- De Paz.

Ministerio Público

Mediante el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con sus respectivas fichas y protocolos esta institución debe elaborar y responsabilizarse en la difusión de los criterios de atención y valoración de la función científico-forense para los respectivos procesos concernientes a los diversos tipos de agresión (Farfan y otros 2017).

Se puede presentar denuncias en las siguientes Fiscalías:

- De Familia o equivalente
- Penal o equivalente (solo para delitos)
- Unidades de Asistencia a agredidos e informantes

Policía Nacional del Perú

Detección de hechos de crimen contra las Mujeres y participantes del linaje:

1. El personal, se encarga de detectar actos violentos en cualquier lugar, sea privado o público
2. También frente a aquellos no descubiertos y se ubican en el artículo 8 de la Ley N°30364. Al ser detectado se debe adquirir información del escenario para salvaguardar y custodiar la situación del agredido.
3. Cuando se está obteniendo la información, es necesaria la aplicación de la entrevista, siempre que el agredido esté en condiciones de declarar y responder.
4. Ante ello su trato y atención debe ser cálida y comprensiva para respetar sus derechos y dignidad sin condición alguna.
5. Cuando haya disponibilidad, se recomienda que el actor interviniente sea del mismo género para fomentar la confianza de la persona afectada.
6. La comunicación se debe prever en un ambiente tranquilo en el que se pueda desenvolver sin presión, para evitar la intervención de personas que perjudique el testimonio.
7. La entrevista es mejor realizarla por audio o video para tener las pruebas suficientes que no existió coerción u otra anomalía que impide el proceso de denuncia.
8. Si la víctima se niega a brindar información se deben efectuar un acta aseverando la intervención y las condiciones de que la víctima no quiso, y este será remitido a la comisaría de la jurisdicción.
9. Los policías tienen la facultad de intervenir inmediatamente de haber detectado algún hecho de violencia y retener a las personas inmiscuidas para conocer la realidad y se prosigue con el proceso de denuncia, por lo que debe de brindar la asistencia adecuada para llevar un proceso legal idóneo.

Asistentes sociales

Los cargos de esta figura es planificar, prevenir y promocionar la reducción de individuos violentados; además, estos profesionales interfieren en los procedimientos de variación, rescate y acompañamiento a los victimizados mientras dura la denuncia y después de esta, junto al apoyo emocional del ambiente y entorno que rodea a los afectados (Arias Gil, 2022).

Al entrevistar al profesional de Trabajo Social la EA1 declara que: “La participación del Trabajador Social es primordial en casos de violencia porque no solo facilita y acompaña a las víctimas de violencia durante el proceso de cambio y recuperación que requieren, sino que aborda el problema en forma integral durante la detección, tratamiento, apoyo y seguimiento de las personas que son víctimas de violencia; ya sea, víctima directa o indirecta”.

Psicólogos

Son los especialistas en la materia de la mente, por ello su labor es ayudar a mantener, soportar y superar las situaciones estresantes o traumáticas ante un escenario crítico, es así que Dutton (1992), refiere que se deben evaluar la tipología del acto violento, el abuso y el manejo; otro factor son las secuelas psicológicas del acto, las tácticas de las féminas para lograr sobrevivir y los componentes de respuesta ante la agresión desde las aristas sociales, de culturas, políticos y financieros (Matud y Padilla, 2004).

Sin embargo, al analizar las consecuencias psicológicas también se debe tener en consideración en primera instancia a las transformaciones cognitivas como los esquemas, las percepciones, las expectativas o el autoestima; en siguiente factor es el conjunto de expresiones indicando malestar, terror, ira, depresión o uso de químicos o

drogas; también se tiene que evaluar la comunicación externa y su vinculación con las demás personas; siendo estas algunas de las representaciones que se plantean como suposiciones que deben ponerse a prueba durante la intervención.

Albergues

También se les denomina como casa de refugio temporal, estos son los establecimientos de apoyo propuestos por el Estado para dar cobija a los agredidos o faltantes de carencias, se toma como una medida de soporte a los que son afectados por alguna fuerza bruta, teniendo como prioridad socorrer con cobija, alimentación, atención multidisciplinaria de especialización para que se recuperen y vuelvan a acoplarse al mundo (Huayta, 2016).

2.2.8. Medidas de protección

Las medidas dirigidas a resguardar a las víctimas de la violencia doméstica se convierten en un indicador eficaz para evaluar el alcance de la violencia y el nivel de exposición a la misma. Este procedimiento implica que, ante la revelación de un caso de violencia, se proceda con la respectiva denuncia para iniciar la investigación correspondiente y, en caso necesario, tomar medidas de restricción. En situaciones excepcionales, se contempla la adopción de medidas preventivas para proteger a los agresores; por ende, se promueve que los fiscales persigan la resolución de los casos judiciales para asegurar la protección de las víctimas de la violencia (Ledesma, 2017).

En el caso de España, las medidas de protección se entienden como herramientas que están a disposición inmediata de las personas que han sufrido cualquier tipo de daño o perjuicio en su ámbito personal como consecuencia de un abuso. Las medidas más comunes son órdenes de alejamiento, restricciones al acceso

del infractor a la víctima y otras medidas adoptadas por la autoridad judicial encargada de resolver el caso (Estankona, 2019).

En ese sentido, la autora Cedeño (2019), señala que las medidas preventivas tomadas de manera preventiva garantizan los derechos humanos. También se ha demostrado que estas medidas no violan los derechos de los imputados en su afán de defender a las víctimas de la violencia, es decir, no quedan exentos de la protección de la ley también en estos casos.

2.2.9 Tipo de medidas de protección

La Ley N° 30364, detalla múltiples acciones preventivas destinadas a ayudar a las víctimas de cualquier forma de violencia. Estas medidas consisten en: apartar al perpetrador del domicilio, limitar el contacto íntimo entre el agresor y la víctima, prohibir todo tipo de comunicación con la víctima, restringir la posesión de armas del agresor mediante la notificación a las autoridades correspondientes, y registrar sus posesiones. Todas estas acciones buscan resguardar y mantener seguro el entorno tanto de la víctima como de su familia (Decreto Supremo N° 004-2020-MIMP, 2020).

Decreto Legislativo 1386, contiene 11 tipos diferentes de detención, por lo que dependiendo del criterio del juez se podrá aplicar una medida diferente a favor de la víctima. Este artículo tiene estatus de *numerus apertus* y entre las medidas tutelares reguladas encontramos:

- (a) Sacar al agresor de la casa. Sacar al atacante de la casa es una forma de evitar una mayor agresión hacia la víctima.
- (b) Impedir que el infractor se acerque a la víctima de cualquier forma: El objetivo de esta disposición es evitar que el infractor se acerque a la víctima o, en su caso, aceche

a la víctima durante cualquier evento, comportamiento, actividades diarias, ya sea en cualquier lugar, ya sea tu casa, centro de trabajo o estudio o cualquier otro lugar.

(c) Prohibición al infractor de contactar a la víctima: esta medida incluye cartas, notas, llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes en redes sociales, mensajes de texto u otros medios de comunicación.

(d) Privar al infractor del derecho a portar armas: este elemento disuasivo incluye inhabilitar al infractor para poseer y portar armas porque dicha conducta pone en peligro a la víctima.

(e) Relación de obstáculos a la libre adquisición de bienes: esta disposición es necesaria para impedir que el autor maneje libremente los bienes familiares con el fin de evitar que la víctima se vuelva dependiente por desamparo.

(f) Asignación económica en situaciones de emergencia: de acuerdo con las garantías proporcionadas por la víctima para cubrir las necesidades básicas de sus dependientes y evitar el riesgo de que la víctima pase a depender económicamente del agresor. La donación se paga a través de depósitos legales o sucursales bancarias para evitar que las víctimas contacten a sus agresores.

(g) Obstáculos a la enajenación, distribución, expropiación o hipoteca de bienes muebles o inmuebles comunes: el objetivo principal de esta medida es garantizar el matrimonio de las mujeres vulneradas por sus cónyuges o convivientes cuya sociedad esté reconocida por la ley.

(h) Prohibición a los abusadores de cuidar a familiares u otras personas vulnerables: En ocasiones los abusadores tienden a "tomar represalias" o "castigar" a la víctima por denunciar quitándole al mejor niño o grupo vulnerable. Responsabilidad del

denunciante. Para evitar que las víctimas indirectas se enfrenten a este riesgo, esta cláusula de protección está redactada específicamente.

(i) Procedimientos de tratamiento para delincuentes: El propósito de esta medida es permitir que los delincuentes cambien su comportamiento mediante psicoterapia en un centro de tratamiento psiquiátrico.

(j) Tratamientos psicológico/emocional a las víctimas: Todo acto de violencia causa daño psicológico, por lo que esta medida tiene como objetivo brindar tratamiento psicológico a las víctimas para recuperarse del daño causado.

(k) Proporcionar refugio a las víctimas y velar por su integridad previa coordinación con la organización responsable: Tomar medidas especiales si existe un cierto nivel de riesgo o peligro grave para las víctimas directas e indirectas. Si existe una red de familiares o amigos, será necesario trasladarlos a un alojamiento temporal con el consentimiento previo de la víctima.

(l) Cualquiera de otras medidas de protección necesarias para proteger la seguridad e integridad de la víctima o de su familia. Las normas actuales permiten al juez, a su discreción, imponer salvaguardias adicionales distintas a las enumeradas anteriormente, teniendo en cuenta el caso y las circunstancias particulares. desarrolla reglas sobre el riesgo de las personas relevantes y las relaciones de las partes.

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Método de investigación jurídica

a) Método hermenéutico

Con relación a este enfoque, es importante destacar que se simplifican las acciones y expresiones, tanto verbales como no verbales, para mostrar su significado fundamental, manteniendo al mismo tiempo su originalidad en relación con la conducta, la cultura y las estructuras organizativas. Este método acompaña todo el proceso de investigación, desde la definición de metas hasta el análisis de resultados, como indico (Fuster, 2019). Así, al aplicar este método, se logra una comprensión básica y clara de los fenómenos estudiados

b) Método sociológico

Este enfoque implica la utilización de diversas técnicas y teorías para analizar datos vinculados a aspectos sociales. Su objetivo es generar interpretaciones centradas en el comportamiento de individuos dentro de una sociedad o comunidad (Sosa , 2019). A través de él se percibirá el conocer la eficacia de las medidas brindadas a las víctimas de violencia.

c) Método argumentativo

Finalmente, a partir del análisis de premisas, se arribará a conclusiones razonables que se basarán de los datos recopilados durante la investigación. Para tal efecto, se tendrá en cuenta lo señalado por Ramos (2018), la argumentación de los razonamientos se sujeta a las leyes de la lógica, puesto que combinan partes expositivas y argumentativas.

3.2. Tipo, alcance y método de investigación

3.2.1. Enfoque que investigación

Se desarrollará una investigación mixta, citando a Cortez et. al (2018) para respaldar y enriquecer el marco teórico, así como para contextualizar y fundamentar la metodología utilizada en el estudio. Este tipo de investigación mixta permite obtener una comprensión más amplia y profunda del tema, al integrar tanto datos numéricos como aspectos cualitativos para abordar de manera más integral y enriquecedora el objeto de estudio.

3.2.2. Tipo de investigación general

Según el propósito de la investigación, se empleará una metodología fundamental que busque establecer una declaración explicativa sobre el impacto de las leyes actuales sobre la eficacia de las medidas de protección en la violencia contra la mujer dentro de este contexto, se recurre a la investigación de naturaleza pura, siguiendo la perspectiva de Arias (2020), como base teórica en varios estudios, con el fin de formular afirmaciones que abarquen un nivel explicativo y de correlación. Esta aproximación se utiliza para fundamentar y respaldar las conclusiones y análisis en torno a este tema específico.

3.2.3. Tipo de investigación jurídica

Se desarrollará bajo los siguientes tipos de investigación:

Investigación jurídica descriptiva: Según lo indicado por Ramos (2018) este tipo de investigación se enfoca en detallar aspectos fundamentales de distintos aspectos formales del derecho. En este contexto, el estudio describirá conceptos esenciales relacionados con la violencia familiar y las estrategias establecidas para su prevención y contención

Investigación jurídica propositiva: De igual manera, de acuerdo con las afirmaciones de Ramos (2018), este tipo de investigación propone soluciones a problemas legales existentes. En este sentido, el estudio se llevará a cabo bajo los parámetros de esta tipología jurídica, ya que, basándose en la información recopilada, se evaluará la viabilidad de mejorar la efectividad de las medidas destinadas a detener los actos perpetrados contra los miembros de una familia.

3.3. Diseño de investigación

Se empleará un diseño no experimental, tomando en consideración las contribuciones de Arias y Covino (2021). Este estudio se enfocará en analizar a los sujetos de investigación en su entorno natural, lo que implica que las variables de interés serán evaluadas en su contexto original, sin intervenciones ni manipulaciones que alteren dicha realidad.

3.4. Población y muestra

Tabla 4

Población y muestra

Cuadro de estudio 1: Mujeres víctimas de violencia	
Población 2	Todas las mujeres víctimas de violencia de la provincia de Moquegua
Criterios de exclusión	Mujeres que no han pedido medidas de protección
Criterios de inclusión	Mujeres que han solicitado medidas de protección
Muestreo	No probabilístico
Muestra	50 mujeres víctimas de violencia

Tabla 5*Participantes*

Código.	Nombre y apellidos	Profesión	Cargo	Institución
E1	Elard Arias Salas	Abogado	Encargado del CEM	Centro de emergencia mujer - CEM
E2	Fanny Karina Acrota Humpire	Abogado	Fiscal provincial corporativa especializada en lesiones y agresiones contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar	Ministerio Publico
E3	Alexander Yampier Álvarez Arequipa	Abogado	Defensor publico	Defensoría publica
E4	Lidia Josefina Vega Valencia	Abogado	Juez del segundo juzgado de familia Mariscal Nieto	Corte superior de Moquegua
E5	Yuliana Edith Calloapaza	Técnico en Ciencias Administrativas y Policiales	Medidas de Protección	Comisaria de familia Moquegua
E6	Jose Antonio Hernani Neyra Zeballos	Abogado	Fiscal Adjunto en la Fiscalía Especializada en Delitos de Lesiones y Agresiones contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar	Ministerio Publico
E7	Yesenia Maryorie Navarro Navarro	Abogada	Abogada	Defensoría Publica

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Técnicas de recolección de datos

De acuerdo con Feria et al. (2020), se establece que la encuesta se define como un método para recopilar datos en una investigación, considerada igualmente como una herramienta práctica que se aplica con un instrumento específico. Puede llevarse a cabo de dos maneras: físicamente o a través de medios digitales utilizando herramientas tecnológicas. El propósito central es obtener respuestas que aborden el problema de investigación, permitiendo que los participantes de la muestra proporcionen la información necesaria para respaldar el estudio en cuestión.

Asimismo, la entrevista es un método estructurado que se emplea para recopilar información de individuos o grupos mediante un diálogo de preguntas y respuestas. Su fundamento radica en el intercambio de información de manera científica, gracias a su propósito definido, su fiabilidad y la precisión en la transmisión de datos, convirtiéndola en un proceso conversacional con carácter científico.

3.5.2. Instrumento de recolección de datos

Según Arias (2020), el cuestionario, creado a través de la metodología de encuestas, es una herramienta que los participantes elaboran para ofrecer datos relevantes al fenómeno bajo investigación, asegurando que la información recopilada esté directamente vinculada al tema de estudio. Se enfatiza la importancia de la validez y confiabilidad de este instrumento para garantizar la precisión y la relevancia de los datos recabados. Asimismo, será empleada una guía de entrevista, la cual será instrumento de investigación que proporciona una estructura y una serie de preguntas o temas a seguir durante el proceso de entrevista. Es un documento que orienta al

entrevistador en la interacción con el entrevistado, con el propósito de recolectar datos relevantes y específicos para el estudio en cuestión.

3.6. Técnica de análisis de datos

Hernández y Mendoza (2018), describen este procedimiento como la secuencia de pasos que sigue la recepción de datos después de aplicar el instrumento diseñado para la investigación cuantitativa. La información recopilada se organiza posteriormente, permitiendo así la interpretación de los resultados obtenidos. En resumen, implica inicialmente la revisión de las cifras recolectadas mediante el uso del instrumento, luego la organización de estos datos, y finalmente un análisis sistemático para facilitar la discusión de los hallazgos de la investigación. De la misma forma se recopilarán las respuestas de los entrevistados, los cuales serán descritos y analizados en la discusión.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. RESULTADOS

5.1.1. Encuesta a víctimas de violencia familiar

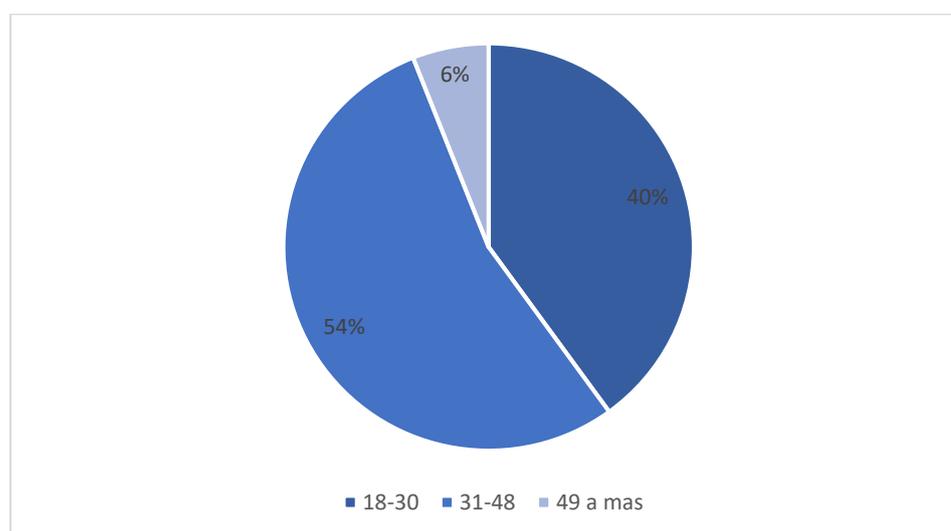
Tabla 6

Edad de las víctimas

Edad	CANTIDAD	%
18-30	20	40%
31-48	27	54%
49 a mas	3	6%

Figuras 1

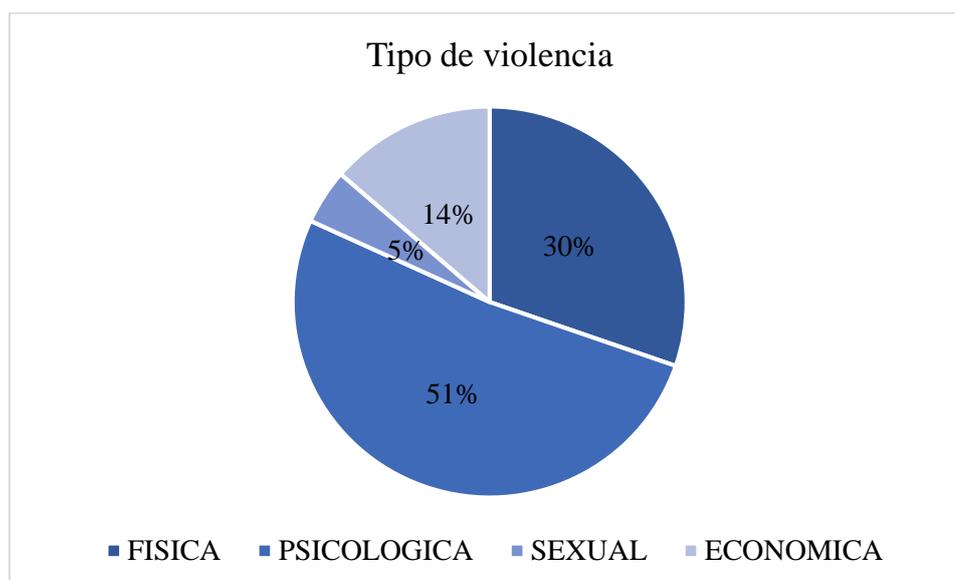
Edad de las víctimas



. De acuerdo con los resultados de la encuesta realizadas en las víctimas contra la mujer, se puede evidenciar que el 54% de mujeres víctimas de violencia son de 31 a 48 años, seguidamente el 40 % corresponde a mujeres víctimas de violencia de 18 a 30 años y por último el 6% de mujeres víctimas de violencias de 49 a más años.

Tabla 7*Tipo de violencia en víctimas*

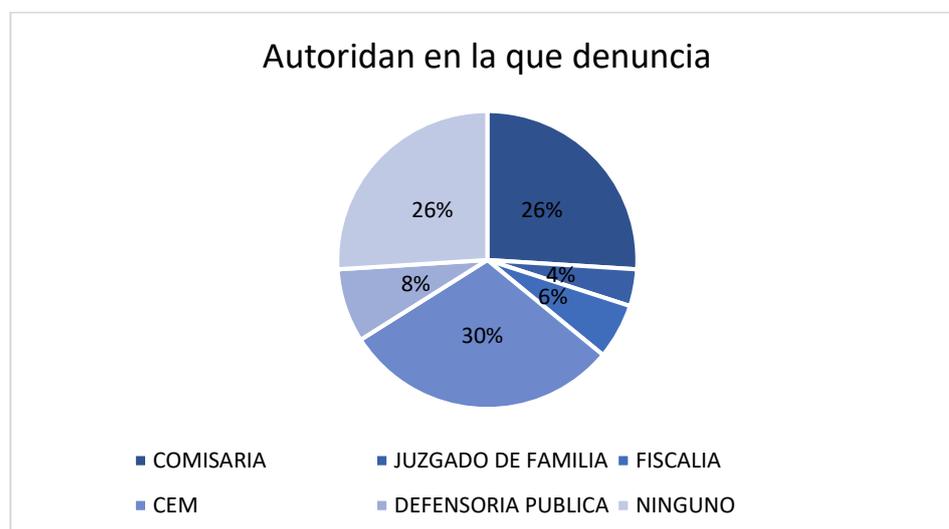
VIOLENCIA	CANTIDAD	%
FISICA	20	30%
PSICOLOGICA	34	51%
SEXUAL	3	5%
ECONOMICA	9	14%

Figuras 2*Tipo de violencia en víctimas*

En cuanto a los porcentajes de la violencia contra la mujer, se tiene que el 51 % de las víctimas registra un alto nivel de violencia psicológica, el 30% de las víctimas ha sufrido violencia física, el 14 % de las víctimas ha sufrido violencia económica y finalmente el 5% de las víctimas ha sufrido solo violencia sexual, indicando como un nivel bajo.

Tabla 8*Autoridad donde se denuncia los actos de violencia*

AUTORIDAD	CANTIDAD	%
COMISARIA	13	26%
JUZGADO DE FAMILIA	2	4%
FISCALIA	3	6%
CEM	15	30%
DEFENSORIA PUBLICA	4	8%
NINGUNO	13	26%

Figuras 3*Autoridad donde se denuncia los actos de violencia*

Basándonos en las respuestas de las víctimas, se observa que el 30 % de las mujeres acuden al Centro de Emergencia de la Mujer (CEM). Posteriormente, un 26 % se dirige a la Comisaría debido a su proximidad con las residencias de las víctimas,

mientras que un 8 % recurre a la Defensoría Pública por su accesibilidad gratuita. Un 6 % busca ayuda en la fiscalía, un 4 % en el Juzgado de Familia y, por último, el 26 % restante de las víctimas no busca ayuda en ninguna institución. Muchas de ellas argumentan la falta de difusión sobre dónde obtener ayuda o simplemente expresan la creencia de que no se tomarán medidas y prefieren guardar silencio.

Tabla 9

Aprobación de las víctimas de la ley 30364

LEY 30364	CANTIDAD	%
CONFORME	37	25%
INCONFORME	113	75%

Figuras 4

Aprobación de las víctimas de la Ley 30364



Según las respuestas recopiladas de las participantes acerca de la Ley 30364, se evidencia que el 75% manifiesta su desacuerdo con la misma. Esto implica que solo el 25% de las víctimas está a favor de esta Ley. Este hallazgo sugiere que las personas

afectadas por la violencia tienen principalmente una percepción negativa hacia la Ley 30364 y creen que esta puede mejorar en aspectos que reflejen la realidad cotidiana en mayor medida.

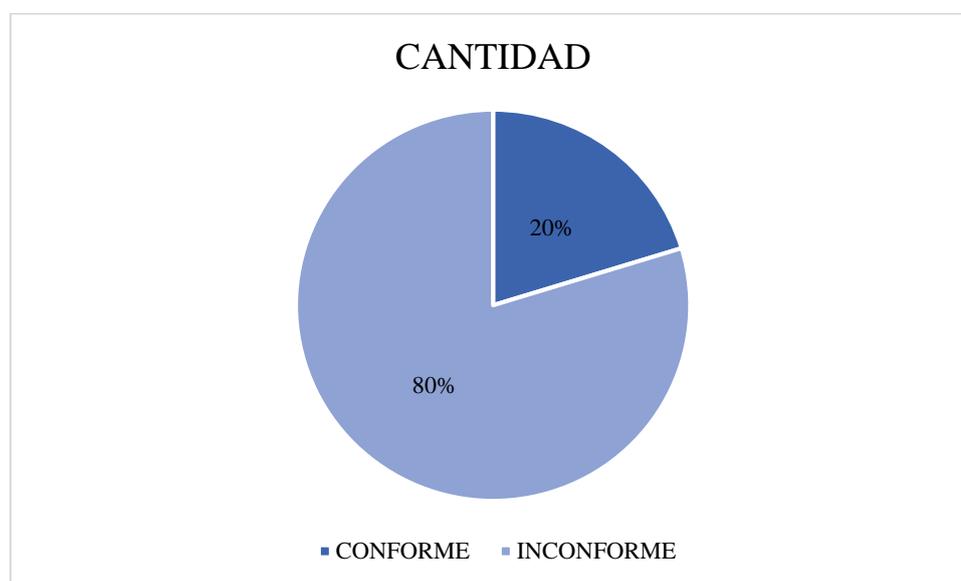
Tabla 10

Aprobación de medidas de protección

MEDIDAS DE PROTECCION	CANTIDAD	%
CONFORME	71	20%
INCONFORME	279	80%

Figuras 5

Aprobación de medidas de protección



En relación con las Medidas de Protección, el 80% de las personas expresan su insatisfacción, mientras que el restante 20% manifiesta tener un nivel bajo de conformidad. Estos datos evidencian que las víctimas de violencia contra la mujer muestran un desacuerdo generalizado con las medidas de protección establecidas.

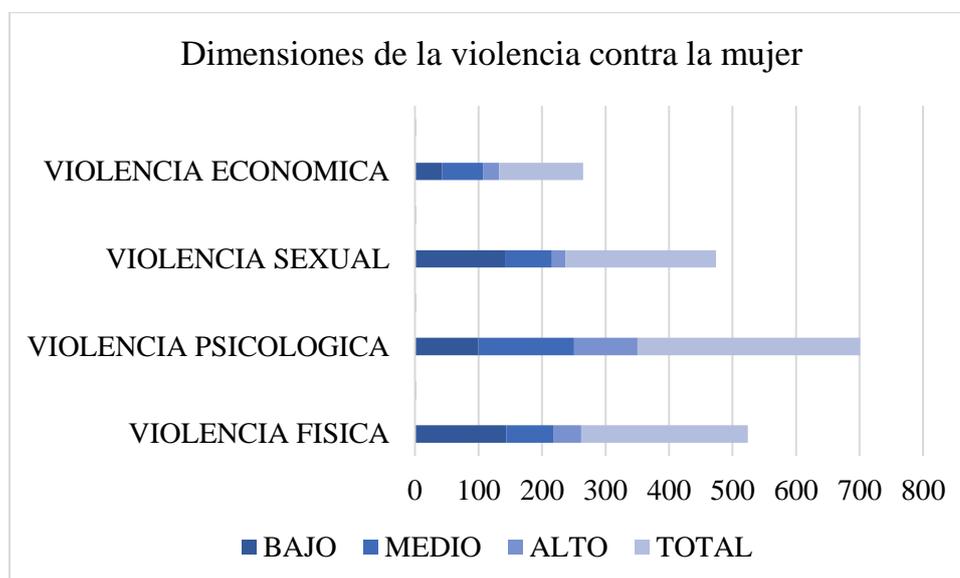
Tabla 11

Valores porcentuales de las dimensiones de la violencia contra la mujer

NIVELES	VIOLENCIA FISICA		VIOLENCIA PSICOLOGICA		VIOLENCIA SEXUAL		VIOLENCIA ECONOMICA	
	F	%	F	%	F	%	F	%
BAJO	143.5	54.77%	99.5	28.39%	141.5	59.70%	43	32.45%
MEDIO	74	28.24%	151	43.08%	74	31.22%	65	49.06%
ALTO	44.5	16.98%	100	28.53%	21.5	9.07%	24.5	18.49%
TOTAL	262	100.00%	350.5	100.00%	237	100.00%	132.5	100.00%

Figuras 6

Valores porcentuales de las dimensiones de la violencia contra la mujer



Los datos sobre la violencia contra la mujer muestran que un 16.98 % sufre violencia física en un nivel alto, mientras que el 28.24 % experimenta un nivel medio y el 54.77 % tiene un nivel bajo. En cuanto a la violencia psicológica, el 28.53 % reporta un nivel alto, el 43.08 % un nivel medio y el 28.39 % no la experimenta. Respecto a la

violencia sexual, el 9.07 % declara un nivel alto, el 31.22 % un nivel medio y el 59.70 % un nivel bajo. Finalmente, en la violencia económica, el 18.49 % la sufre en nivel alto, el 49.06 % en nivel medio y el 32.45 % en nivel bajo.

5.1.2. Entrevista a especialistas

En el presente apartado se desarrollará los resultados obtenidos por medio de la aplicación de la guía de entrevista de forma clara y ordenada:

Respecto al **objetivo general**, el cual se direccionó a determinar el nivel de eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia de la Región Moquegua.

Tabla 12

¿Cuáles considera que son los principales desafíos o dificultades para que las medidas de protección sean realmente efectivas en casos de violencia doméstica?

Código	Fundamento
E1	<i>Existen muchos factores para que la eficacia de las medidas de protección no se cumpla, una puede ser la desinformación que tienen las agraviadas debido a no denunciar actos de violencia por dependencia y la otra puede ser por intimidación, pero el problema es de fondo ya que por estudios realizados la mayor cantidad de casos de agresión son por problemas económicos en la familia que conllevan a otros.</i>
E2	<i>Considerar un seguimiento constante y asistencia a la víctima, realizado para una asistente social, un profesional en psicología u otro profesional competente.</i>
E3	<i>Las medidas de protección suelen carecer de consecuencias disuasivas concretas o tangibles en caso de incumplimiento; las víctimas asumen que el sistema de justicia no es eficaz, pues observan que, pese a que el agresor ha sido sometido a un proceso penal, y a veces estuvo detenido,</i>

	<i>reitera en las conductas de agresión. Se tiene la sensación de que el agresor no ha internalizado las consecuencias de su conducta lesiva.</i>
E4	<i>Los desafíos más destacados en este ámbito incluyen una insuficiente inversión en recursos humanos, técnicos y financieros. La coordinación y supervisión a nivel nacional se ven debilitadas por mecanismos inadecuados. Además, se enfrenta una carencia evidente de evaluaciones y datos concretos que orienten la planificación estratégica. El proceso en sí mismo se caracteriza por demoras significativas, desde la fase de investigación fiscal hasta la emisión de una sentencia, lo que genera preocupaciones en términos de eficiencia. Por último, se observa una limitación en el alcance y la cobertura de los servicios e intervenciones ofrecidos, lo que plantea un desafío adicional para mejorar la eficacia y la accesibilidad a estos servicios.</i>
E5	<i>La falta de personal que haga seguimiento a los casos que presenten, el hecho que las víctimas retornan a la relación con el agresor.</i>
E6	<i>En muchos casos, es la forma de pensar de las partes agraviadas, toda vez que, dependiendo del caso en concreto, las partes agraviadas suelen tener un apego hacia el presunto agresor, hecho que conlleva a que la misma agraviada vuelva con el presunto agresor.</i>
E7	<i>En el Perú y en la sociedad en general, las víctimas de violencia doméstica enfrentan diversos desafíos. Frecuentemente, existe una presión social que insta a mantener el conflicto y el maltrato dentro del ámbito familiar, evitando buscar ayuda externa. Muchos miembros de la comunidad creen que al no involucrar a terceros están actuando de manera correcta al no interferir en los asuntos familiares. Esta presión social a menudo resulta en víctimas paralizadas por el miedo, ya sea por temor a ser juzgadas o avergonzadas públicamente, o por el miedo a enfrentarse a sus abusadores.</i>

Tabla 13

¿Qué criterios o factores considera usted como determinantes para evaluar la

eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia en esta región?

Código	Fundamento
E1	<i>La pericia psicológica es muy importante ya que ahí se puede ver o por lo menos llegar a un grado de exactitud debido a la persona agresora y de la agraviada.</i>
E2	<i>El seguimiento y atención constante a la víctima.</i>
E3	<i>Para evaluar la efectividad de las medidas de protección, se podría considerar el recuento de agresores que reinciden en actos de violencia, así como el número de veces que la víctima denuncia al mismo agresor. Además de estas cifras, en la División Médico Legal de Moquegua se lleva un registro de las personas que han sufrido ataques físicos debido a la violencia doméstica. Este registro podría proporcionar información sobre la frecuencia con la que una mujer ha sido víctima de agresión, lo que permitiría inferir la eficacia de las medidas implementadas.</i>
E4	<i>El reporte de denuncias por agresiones en contra mujeres y personas vulnerables, la información o estadística del Poder Judicial.</i>
E5	<i>Celeridad en el dictado de las medidas de protección. Idoneidad y adecuación al caso concreto.</i>
E6	<i>Considero que, para evaluar la eficacia de las medidas de protección, tendría que realizarse una evaluación psicológica a la parte agraviada, ya que con ello se podrá ver el estado emocional de la parte agraviada.</i>
E7	<i>La aplicación de medidas de protección en casos de violencia familiar muestra una adopción rápida a favor de las víctimas, pero su efectividad es limitada, ya que no garantizan plenamente la seguridad y bienestar integral de estas personas. Esto se debe a varias razones, incluyendo la falta de seguimiento adecuado por parte de los jueces en la implementación de las medidas, quienes limitan su función a la aplicación estricta de la ley. Además, la Policía, encargada de ejecutar estas medidas, a menudo no lo hace debido a limitaciones de recursos, como escasez de personal y fondos insuficientes. Además, la deficiente</i>

actualización del "Registro de víctimas con medidas de protección" contribuye a esta problemática. Por tanto, se sugiere una revisión exhaustiva de las leyes vigentes relacionadas con la violencia doméstica para abordar esta situación.

Tabla 14

¿Cuáles son las áreas prioritarias que necesitan ser mejoradas o fortalecidas en el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia en este distrito y región durante el año 2020?

Código	Fundamento
E1	<i>El CEM es una institución que debe tener mayor alcance en este tipo de casos, con la participación del MIMP y demás órganos que se encarguen de proteger y velar por los derechos de las mujeres.</i>
E2	<i>El campo legal y psicológico.</i>
E3	<i>Estimo que principalmente se debe prever mecanismos que desalienten todos los tipos en las agresiones, en tal sentido, a nivel legislativo se debería dotar de instrumentos normativos para que el operador de justicia pueda contener la reiteración.</i>
E4	<i>Servicios jurídicos (asesoría y sector de justicia), servicios de atención de salud, capacitación y fortalecimiento del servicio policial.</i>
E5	<i>Mayor número de efectivos policiales para el seguimiento a las medidas de protección. Capacitación en perspectiva de género de los operadores de justicia.</i>
E6	<i>El área de tratamiento psicológico o el área donde se les brinda terapia psicológica.</i>
E7	<i>Las principales áreas que dictan medidas para el cumplimiento sobre violencia domestica que deberían ser fortalecidas o mejoradas son el poder judicial que dicta las medidas según lo establece la Ley, La policía que ejecuta las medidas para brindar la protección a las víctimas de violencia doméstica, todo es un conjunto de aleados que íntegramente</i>

muy bien reforzadas en el ámbito jurídico podrán mejorar este sistema que solo queda en disposiciones que no se ejecuta oportunamente.

Tabla 15

¿Cuáles son los aspectos fundamentales que, desde su experiencia, podrían mejorar el sistema de medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua?

Código	Fundamento
E1	<i>Vigilancia sobre los dispositivos que se tienen al momento de otorgar medidas de protección hacia la mujer o integrantes del grupo familiar.</i>
E2	<i>Ámbito legal, psicológico y social.</i>
E3	<i>Si se ha constatado que las agresiones se reiteran pese a las medidas de protección, es probable que se tenga que cambiar la consecuencia que se impondrá a quien reitere en las agresiones, dejando de lado, o no sólo haciendo uso exclusivo, de las consecuencias penales; posiblemente sea eficaces las consecuencias civiles que no permitan o restrinjan accesos a determinados trámites o beneficios.</i>
E4	<i>Mayores canales de difusión, fortalecer la independencia económica de las víctimas fomentando cursos, talleres y puedan aprender un oficio. El sistema de justicia, justificar por cada caso particular las medidas de protección de acuerdo al riesgo, ello para tener un control real de los casos que ameritan dichas medidas de protección y efectuar el seguimiento oportuno.</i>
E5	<i>Mayor comunicación a la población sobre que constituye violencia y los derechos que les asiste.</i>
E6	<i>Si bien es cierto, las medidas de protección tienen un carácter preventivo, dado que, su finalidad es prevenir una futura agresión, sin embargo, muchas veces las agresiones se vuelven a suscitar, toda vez que la agraviada suele tener signos de dependencia y sometimiento hacia</i>

el agresor, ello no coadyuva al objetivo que tienen las medidas de protección.

- E7 *El funcionamiento estricto de cada uno de los elementos que conforman el sistema de protección contra la violencia doméstica. Trabajando de la mano en coordinación con cada una de las víctimas existentes.*
-

Respecto al **objetivo específico 1**, el cual se direccionó a identificar si las víctimas de violencia consideran adecuadas las medidas de protección brindadas.

Tabla 16

¿Cree que los mecanismos legales de supervisión establecidos por la normativa son suficientes como garantía para llevar a cabo efectivamente las medidas de protección?

Código	Fundamento
E1	<i>Resultan insuficientes ya que no se puede tener certeza de los casos debido a reincidencia o que una víctima que goce de medidas de protección no este sufriendo intimidación por causas de agresión.</i>
E2	<i>Considero que no son suficientes. Toda vez que se ha visto, que la víctima pese a contar con las medidas de protección continúa siendo víctima de violencia.</i>
E3	<i>Estimo que no son suficientes, dado que cada vez aumenta el número de agresiones, lo que ha determinado incluso que se hayan creado despachos fiscales especializados en delito de agresión a la mujer e integrantes de grupo familiar.</i>
E4	<i>Considero que se puede mejorar, creando un registro único al que tengan acceso todos los operadores intervinientes.</i>
E5	<i>Si, se identifica a una entidad como responsable de la supervisión respectiva.</i>
E6	<i>No, si bien es cierto, se designa a un órgano ejecutor, encargado de entrevistarse cada cierto periodo con la parte agraviada, a fin de determinar si las medidas de protección están cumpliendo con su objetivo, sin embargo, ello no basta, puesto que, si la agraviada</i>

se encuentra sometida y tiene dependencia hacia su agresor, ésta a pesar de haber sido nuevamente agredida, le indicará al efectivo que no ha vuelto a ser agredida.

- E7 *Se necesita una regulación más estricta y efectiva. Es fundamental establecer políticas y acciones que verdaderamente aseguren una protección adecuada de los derechos y resguarden tanto a las víctimas como a sus familias.*
-

Tabla 17

¿Cuáles considera que deberían ser las medidas adicionales de supervisión que la Ley 30364 podría incluir para asegurar una ejecución efectiva y una mejor protección a las víctimas de violencia contra la mujer?

Código	Fundamento
E1	<i>Sistema de control biométrico y tecnológico debido a hacer un seguimiento a los agresores a fin de garantizar el bienestar del hogar.</i>
E2	<i>Comunicación diaria o mensual con la víctima, con el objeto de conocer si durante determinado tiempo el agresor ha incumplido con orden dictada por la autoridad y se proceda conforme corresponde.</i>
E3	<i>Deberían prever medidas civiles combinadas con las penales, de tal forma que quien comete agresión, además de la posible condena por dicho delito, podría ser merecedor de medidas restrictivas como la no posibilidad de obtener beneficios tributarios, ni descuentos o amnistías municipales, u otros tipos de sanciones que disuadan al agresor a reiterar las conductas de agresión.</i>
E4	<i>Implementar medidas de protección permanentes.</i>
E5	<i>Llevar un registro de agresores que sea de público conocimiento.</i>
E6	<i>Sin perjuicio de que el órgano ejecutor realice visitas a la parte agraviada, ésta misma debe de ser sometida a terapias psicológicas, a efectos de determinar su estado emocional.</i>

E7	<i>Opino que las medidas ya han sido establecidas; no obstante, la policía nacional no las lleva a cabo de manera efectiva. Esto conlleva a una falta de intervención oportuna, carencia de un registro preciso de víctimas y medidas adoptadas, así como retrasos en la presentación de informes policiales y en la implementación de medidas de protección.</i>
----	---

Tabla 18

¿Cuáles son los principales comentarios o reclamos que han recibido por parte de las víctimas sobre las medidas de protección proporcionadas?

Código	Fundamento
E1	<i>La falta de interés de la policía al momento de hacer conocer sobre una persona que tiene medidas de protección a su favor.</i>
E2	<i>Durante la asistencia se requiera la asistencia de la autoridad policial estas tardan en llegar al lugar de los hechos. O principalmente la víctima se siente revictimizada.</i>
E3	<i>Generalmente, indican que las medidas no son eficaces porque el agresor reitera en los actos de violencia.</i>
E4	<i>La poca empatía del sector policial negativa a recepcionar denuncias, el tiempo que demora el proceso penal.</i>
E5	<i>Que las medidas interpuestas a la víctima no son suficientes y que aún son vulnerables pese al continuo seguimiento, y la participación Activa de organizaciones sociales, barriales, juntas vecinales de seguridad, seguridad privada y el sistema de botón pánico en dependencias policiales.</i>

E6	<i>En ciertas ocasiones, las personas afectadas reportan haber sufrido nuevos ataques. Aunque pueden presentar una denuncia por esta agresión, la cual podría ser considerada como un acto de desobediencia a la autoridad, no se ha logrado alcanzar el propósito inicial de las medidas de protección, que es evitar futuros actos de agresión.</i>
E7	<i>Que las medidas que se les dicta no se hacen efectivas, ya sea por la demora en lo administrativo o la burocracia que existe en los órganos competentes que dejan a su merced a la víctima de violencia domestica por parte del agresor.</i>

Respecto al **objetivo específico 2**, el cual se direccionó a determinar si las víctimas de violencia familiar comunican oportunamente el incumplimiento de las medias de protección.

Tabla 19

¿Cuál es su percepción sobre la suficiencia de recursos, tanto humanos como materiales, destinados a garantizar la efectividad de las medidas de protección en la Región Moquegua?

Código	Fundamento
E1	<i>Tiene que ver mucho el material logístico que se le brinda a la Policía Nacional del Perú ya que al ser una institución que vela por la tranquilidad en el interior de la Nación debe tener los medios adecuados para su radio de acción.</i>
E2	<i>Aún es limitado, toda vez que año a año el reporte en violencia va en aumento, se necesitan más profesionales y mejores capacitadores.</i>

E3	<i>Es escaso el recurso humano, desde la etapa policial no se cuenta con el número adecuado de personal que permita brindar un servicio adecuado a la víctima.</i>
E4	<i>Considero que en nuestra Región hay insuficiencia de recursos humanos y materiales. En cuanto a recursos humanos, personal especializado capacitado que pueda atender de una forma óptima a las víctimas.</i>
E5	<i>No se cuenta con suficientes recursos humanos para garantizar la eficacia de las medidas.</i>
E6	<i>Desconozco el porcentaje de recursos que se invierte para garantizar las medidas de protección, sin embargo, debería de darse mayor prioridad a la eficacia de estas, toda vez que, existen casos en los cuales las medidas de protección no cumplen con su objetivo.</i>
E7	<i>Sobre la suficiencia de recursos humanos materiales destinados a garantizar la efectividad de las medidas dictadas, se basa a que no existe un debido manejo por parte de las instituciones de los recursos destinados para lo que en realidad se debe de utilizar.</i>

Tabla 20

¿Cuáles son los principales desafíos para lograr una comunicación efectiva con las víctimas y comprender su percepción sobre la idoneidad de las medidas de protección?

Código	Fundamento
E1	<i>La concientización y el conocimiento de los derechos ya que somos más vulnerables si no conocemos nuestros derechos.</i>
E2	<i>Considero que hace falta charlas y/o eventos donde se exponga lo importante que es la denuncia y no ser víctimas de violencia, campañas que debe realizarse no solo a los lugares céntricos de la región si no también los más alejados.</i>
E3	<i>He observado que las víctimas entienden claramente el alcance de las medidas de protección, como también lo entiende el agresor, pero éste</i>

no las cumple y eso genera en la víctima la idea de inoperatividad del sistema de justicia.

- E4 *El primer canal de contacto es a través de la Policía Nacional cuando se presenta la denuncia, y sería importante proporcionar al personal herramientas y capacitación adecuadas. Los operadores judiciales, como los jueces, deben emitir medidas de protección de forma más detallada y específica según cada caso analizado. Esto implica justificar la resolución emitida al evaluar el riesgo para la víctima, la gravedad de los hechos, la peligrosidad del agresor, el número de afectados y otros factores relevantes.*
- E5 *La perspectiva de género que predomina en la sociedad que coloca al varón por encima de la mujer. La dificultad de comprensión de algunos conceptos abordados por la ley 30364.*
- E6 *Se debe de tratar de llegar a las partes agraviadas mediante tratamientos psicológicos, a efectos de, primeramente, buscar desarraigar la dependencia o sometimiento que éstas podrían tener hacia sus agresores.*
- E7 *La violencia doméstica representa un desafío considerable para la comunidad, afectando significativamente a las víctimas. Existen varios factores culturales que obstaculizan la comunicación efectiva con aquellos que sufren este tipo de violencia. Superar este problema conlleva grandes desafíos, ya que la presión social, el temor al juicio de la sociedad y los estigmas asociados a las víctimas frecuentemente actúan como barreras que impiden la denuncia de los casos y la búsqueda de asistencia externa. Esto dificulta la comprensión de la importancia de comunicar el abuso sufrido y de buscar medidas de protección contra estas situaciones abusivas.*
-

Tabla 21

¿Cuáles son las principales barreras que encuentran las víctimas para comunicar de manera oportuna el incumplimiento de las medidas de protección establecidas?

Código	Fundamento
E1	<i>Existen varias barreras una de ellas puede ser el desconocimiento de las consecuencias que pueden surgir al no cumplimiento de las medidas de protección.</i>
E2	<i>Considero la falta de amor propio, ya que se ha visto con regularidad que el agresor luego de ser denunciado busca a la víctima con el fin de a base de promesas de cambio, está víctima retire los cargos y lo perdone.</i>
E3	<i>Entiendo que comunican de manera oportuna por el medio más rápido que es el telefónico, sin embargo, la asistencia del personal policial al lugar de la agresión no suele ocurrir en forma rápida, muchas veces por escases de vehículos patrulleros, o por estar atendiendo otras intervenciones; la logística debería ser uno de los aspectos a mejorar.</i>
E4	<i>La ubicación o residencia de la víctima, la dependencia económica y/o psicológica de la víctima con su agresor, el retomo de las relaciones entre (víctima/ agresor).</i>
E5	<i>La interposición de medidas insuficientes, e incluso la falta de estas en casos concretos, falta de recursos para obtener asesoramiento, y la vulnerabilidad en casos difíciles de ver la violencia.</i>
E6	<i>La desinformación es una de las barreras principales que las víctimas tienen para comunicar de manera oportuna, por ende, debería de brindárseles asesoría legal.</i>
E7	<i>En primer lugar, se destaca la falta de conocimiento por parte de las víctimas de violencia doméstica sobre los procedimientos y las acciones disponibles en caso de incumplimiento de las medidas de protección. Además, se señala la falta de interés de las autoridades responsables de garantizar la seguridad de las víctimas, quienes no intervienen a tiempo</i>

para prevenir situaciones que puedan desembocar en resultados extremos.

5.2. DISCUSIÓN

En este apartado, se llevará a cabo una discusión detallada y fundamentada en relación con los objetivos establecidos al inicio de la investigación. La intención principal es analizar minuciosamente los hallazgos obtenidos a lo largo del estudio y evaluar en qué medida se han alcanzado los objetivos propuestos.

Los resultados obtenidos con relación al **objetivo general** de determinar la eficacia de las medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua revelan una serie de obstáculos que afectan su efectividad.

En primer lugar, se destaca la desinformación entre las víctimas, lo que puede llevar a que no denuncien los actos de violencia debido a la dependencia emocional o la intimidación ejercida por los agresores. Situación que se agrava por la falta de consecuencias disuasivas concretas para los agresores, lo que crea un ambiente de impunidad y mina la confianza en el sistema judicial por parte de las víctimas.

Además, se identifican desafíos en la implementación de estas medidas, como la insuficiente asignación de recursos humanos y financieros, la coordinación deficiente a nivel nacional, la lentitud en los procesos legales y la limitada disponibilidad de servicios e intervenciones. Esto subraya la necesidad de evaluar constantemente la eficacia de estas medidas, proponiendo indicadores como la reincidencia de los agresores y la evaluación psicológica de las víctimas como puntos cruciales para medir su impacto.

Se subraya la importancia de un enfoque interdisciplinario que considere aspectos legales, psicológicos y sociales para abordar integralmente la problemática. Se

sugiere mejorar la difusión y comunicación sobre la violencia, promover la independencia económica de las víctimas a través de capacitación laboral y reforzar la asistencia psicológica como medidas clave, asimismo, se deben promover campañas de empleabilidad que permitan la inserción de las mujeres al mundo laboral.

En consecuencia, se confirma la hipótesis de que las medidas de protección ofrecidas a las víctimas de violencia en la Región Moquegua son poco eficaces. Esta conclusión se alinea con la postura expresada por Gonzales (2018), quien argumentó que las medidas destinadas a salvaguardar a las personas agraviadas no son efectivas debido a la falta de capacitación en las instituciones encargadas, así como la ausencia de una asistencia oportuna, lo que afecta negativamente la vida de las personas que han sufrido violencia.

Esto destaca la complejidad inherente a la violencia contra las mujeres y resalta la urgente necesidad de cambiar tácticas, llevar a cabo evaluaciones constantes y fomentar intervenciones holísticas que aborden las causas fundamentales de este problema. Únicamente de esta manera se podrá mejorar la eficacia de las medidas de protección en la Región Moquegua y brindar un adecuado resguardo a las víctimas de violencia.

Por otro lado, con relación al **objetivo específico 1** en el que se busca identificar si las víctimas de violencia consideran adecuadas las medidas de protección brindadas.

Los testimonios recopilados de las víctimas de violencia revelan una marcada insatisfacción con respecto a la eficacia y suficiencia de las medidas de protección ofrecidas. Esta percepción coincide con el objetivo específico de evaluar si las víctimas consideran adecuadas estas medidas. La información obtenida de la encuesta refuerza esta postura, con un 75 % de las mujeres entrevistadas expresando su descontento con

los resultados de la Ley 30364, y un porcentaje aún mayor, el 80 %, manifestando su insatisfacción con las medidas de protección proporcionadas.

Las críticas se centran principalmente en deficiencias del sistema judicial y policial, como la carencia de empatía, demoras en los procesos legales y la sensación de revictimización experimentada por las personas afectadas. Además, se resalta la necesidad de una mayor implicación comunitaria, enfatizando la colaboración con organizaciones sociales y barriales, así como el uso de sistemas de alerta para fortalecer la salvaguarda de las víctimas.

En este contexto, se plantea la urgencia de mejorar el sistema existente. Se sugiere la creación de un registro único accesible para los diferentes actores involucrados y la implementación de tecnologías biométricas para monitorear a los agresores. Además, se destaca la importancia de mantener una comunicación constante con las víctimas para verificar el cumplimiento de las órdenes de protección y evaluar su bienestar emocional.

Una estrategia propuesta implica combinar medidas civiles con las penales para disuadir a los agresores. Esto implica contemplar consecuencias como restricciones en beneficios o sanciones adicionales para evitar la reincidencia en actos violentos.

Estas observaciones reflejan claramente la insatisfacción de las víctimas de violencia con la efectividad y el alcance de las medidas de protección actuales, subrayando la urgencia de realizar ajustes significativos para mejorar la prevención y salvaguarda contra la violencia de género.

En resumen, estos hallazgos revelan deficiencias notables en las medidas de protección vigentes. Esto coincide con la postura expresada por Nomberto (2017), quien argumentó que los acuerdos internacionales sobre violaciones a los derechos

humanos no han sido suficientes para abordar esta problemática, especialmente considerando el significativo aumento de casos. Asimismo, señala las deficiencias en las normativas legales y la falta de capacitación de las instituciones pertinentes, como la Policía Nacional del Perú, en casos de violencia, evidenciando la necesidad imperiosa de reformas para atender adecuadamente a las víctimas.

Finalmente, con relación al **objetivo específico 2**, que tuvo como propósito el cual se direccionó a determinar si las víctimas de violencia familiar comunican oportunamente el incumplimiento de las medidas de protección.

Los resultados obtenidos en este aspecto revelan patrones significativos en cuanto a dónde las mujeres víctimas de violencia optaron por presentar sus denuncias. Aproximadamente el 30% de ellas eligió lugares especializados como los Centros de Emergencia Mujer (CEM), mientras que un 26% acudió a las comisarías del sector para reportar los casos. Sin embargo, una minoría recurrió a otras instituciones como los juzgados de familia, la fiscalía o la defensoría del pueblo. Más preocupante aún es el hecho de que un porcentaje considerable de estas mujeres manifestaron no haber acudido a ninguna entidad para denunciar la violencia sufrida.

Estos resultados señalan deficiencias notables en los recursos, tanto materiales como humanos, asignados para la prevención y el abordaje de la violencia familiar. Esto está directamente relacionado con el objetivo de evaluar si las víctimas informan sobre el incumplimiento de las medidas de protección. Esto resalta la necesidad urgente de mejorar el equipamiento de la Policía Nacional del Perú, especialmente en áreas geográficamente distantes, para ampliar su capacidad de respuesta y actuación.

Además, estos hallazgos evidencian una clara demanda por más profesionales capacitados y un aumento en la dotación de personal especializado en la atención de

víctimas para actuar de manera más efectiva. Es crucial mejorar la presencia de estos profesionales en distintas entidades, no solo para recibir denuncias, sino también para proporcionar el apoyo necesario y guiar a las víctimas a través de los procesos legales y de protección disponibles.

Asimismo, se plantea la importancia de la concientización sobre los derechos y la promoción de campañas de denuncia y prevención, subrayando la necesidad de llegar a comunidades apartadas. Los testimonios resaltan la comprensión tanto de las víctimas como de los agresores sobre las medidas de protección, pero subrayan la falta de cumplimiento por parte de los agresores, lo que genera una percepción de inoperancia del sistema judicial.

Se menciona la relevancia de capacitaciones y herramientas para el personal de la Policía Nacional que recibe las denuncias y la necesidad de dictar medidas de protección más específicas y motivadas por los jueces. También se pone de relieve la dificultad en comprender algunos conceptos legales y se sugiere la implementación de tratamientos psicológicos para ayudar a las víctimas a romper su dependencia emocional o psicológica hacia los agresores.

Además, se destaca la falta de comunicación oportuna debido a la demora en la respuesta policial, resaltando la importancia de mejorar la logística para garantizar una intervención más rápida en casos de agresión. Otros aspectos mencionados incluyen la falta de información sobre las consecuencias del incumplimiento de las medidas, la influencia de la dependencia económica o psicológica hacia el agresor, y la tendencia de las víctimas a retomar la relación con los agresores. Se insiste en la importancia de brindar asesoría legal para superar las barreras de desinformación que dificultan la comunicación oportuna de los incumplimientos en las medidas de protección.

CONCLUSIONES

En relación con el **objetivo general** de determinar la eficacia de las medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua, se evidencian múltiples obstáculos que afectan su efectividad. Entre estos, se destaca la desinformación entre las víctimas, llevándolas a no denunciar los actos de violencia debido a la dependencia emocional o intimidación ejercida por los agresores. La falta de consecuencias disuasivas para los agresores genera impunidad y mina la confianza en el sistema judicial. Además, se identifican desafíos en la implementación de las medidas, como la falta de recursos, coordinación deficiente a nivel nacional y limitada disponibilidad de servicios e intervenciones. Esto refuerza la necesidad de una evaluación constante y un enfoque interdisciplinario para abordar integralmente la problemática, destacando la importancia de mejorar la comunicación sobre la violencia, promover la independencia económica de las víctimas y fortalecer la asistencia psicológica.

Con respecto al **objetivo específico 1**, que busca identificar si las víctimas consideran adecuadas las medidas de protección brindadas, los testimonios recopilados revelan una marcada insatisfacción con la eficacia y suficiencia de las medidas ofrecidas. Este descontento se enfoca en deficiencias del sistema judicial y policial, la falta de empatía, demoras en los procesos legales y la sensación de revictimización. Se plantea la necesidad de mejoras, como la creación de un registro único, implementación de tecnologías biométricas, y una comunicación constante con las víctimas para evaluar su bienestar emocional. Se propone una estrategia que combine medidas civiles y penales para disuadir a los agresores.

En cuanto al **objetivo específico 2**, que se dirige a determinar si las víctimas de violencia familiar comunican oportunamente el incumplimiento de las medidas de

protección, se destaca que una proporción significativa de víctimas opta por presentar denuncias en Centros de Emergencia Mujer o comisarías, mientras que una minoría acude a otras instituciones. Esto refleja deficiencias en recursos y personal especializado para la prevención y el abordaje de la violencia familiar. Se subraya la necesidad de mejorar la logística policial para una respuesta más rápida, proporcionar asesoría legal, y ofrecer tratamientos psicológicos para superar la dependencia emocional hacia los agresores. Además, se enfatiza la importancia de la concienciación, capacitación del personal policial y el apoyo a las víctimas para comunicar oportunamente el incumplimiento de las medidas de protección.

RECOMENDACIONES

Primero, es esencial asegurar el cumplimiento efectivo de las medidas de protección establecidas. Esto implica establecer mecanismos sólidos de supervisión y monitoreo para garantizar que los agresores cumplan con las órdenes. Se deben aplicar consecuencias claras y efectivas en caso de incumplimiento.

Además, se requiere un fortalecimiento significativo en los recursos humanos y financieros asignados a estas medidas. Esto incluye la capacitación adecuada del personal encargado de implementar y hacer cumplir estas medidas, así como la asignación suficiente de presupuesto para garantizar su efectividad. En ese sentido, es importante que la capacitación y sensibilización del personal policial son fundamentales para mejorar la atención y respuesta a las denuncias de violencia. Una atención más sensible y rápida a estas situaciones puede marcar la diferencia en la protección de las víctimas.

Asimismo, se requiere un enfoque integral e interdisciplinario. Se debe fomentar la colaboración entre entidades gubernamentales, organizaciones sociales y profesionales de diversas áreas para brindar un apoyo integral a las víctimas. Esta coordinación efectiva es fundamental para mejorar la respuesta ante la violencia.

La comunicación y difusión sobre la violencia deben ser prioritarias. Campañas educativas que informen sobre la violencia, recursos disponibles y líneas de ayuda son esenciales para concientizar a la población y promover la denuncia y el apoyo a las víctimas. Además, es necesario garantizar un acceso continuo a servicios de asistencia psicológica especializada para las víctimas, así como programas que fomenten su independencia económica a través de la capacitación laboral y oportunidades de empleo.

Finalmente, se debe establecer un sistema de seguimiento y evaluación constante para medir la efectividad de estas medidas. Establecer indicadores específicos para evaluar el impacto de las acciones en la reducción de la violencia y el bienestar de las víctimas es esencial para ajustar y mejorar continuamente estas medidas de protección.

REFERENCIAS

- Aguero, J., Aguilar, J. , Cozzubo, A., Hernández, W., y Ledgard, D. (4 de Abril de 2022). *La violencia familiar en tiempos de cuarentena en el Perú*. Obtenido de La violencia familiar en tiempos de cuarentena en el Perú: <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2022/la-violencia-familiar-en-tiempos-de-cuarentena-en-el-peru.html>.
- BRINGAS PAJARES, L. M., & MENDOZA CHUGNAS, E. J. (2019). *El contexto de confianza en los delitos de violencia familiar en el distrito judicial de Cajamarca en el año 2019*. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
- Coprosec. (17 de mayo de 2019). Plan de acción provincial de seguridad ciudadana. Obtenido de http://www.munimoquegua.gob.pe/sites/default/files/archivos/pb/plan_seguridad_ciudadana_2021.pdf
- Cedeño, E. (2019). La proporcionalidad de las medidas de protección para los casos de violencia intrafamiliar en Ecuador. *Parlamento y Constitución. Anuario*, 125-171. <https://bit.ly/3tWzbpk>
- Chavez, L., y Julca, M. (2020). *Motivación de autos de medidas de protección en procesos de violencia contra mujeres en el juzgado de familia Moyobamba 2019*. Moyobamba: Universidad César Vallejo. <https://bit.ly/3MQZkcR>
- Córdova, L., Córdova, V., y Gómez, H. (2017). El principio Pro Homine como base para la Legislación de Medidas de Protección de Género. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 65-86. <https://bit.ly/3imkkeh>

Cortés, J. (2017). *La efectividad de las medidas de protección a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar (Ley 1257 de 2008)*. Bogotá: Universidad Libre.
<https://bit.ly/3H7R0I7>

De la torre machado, m. D. (2021). *“las medidas de protección y el proceso penal de la violencia intrafamiliar en la legislación ecuatoriana: realidades durante el estado de excepción por la pandemia covid-19, en el cantón ibarra.”*. Ibarra-ecuador: universidad técnica del norte.

Diaz Meléndez, j. P. (2021). *La violencia como causal de feminicidio, durante el periodo de pandemia covid-19 en la ciudad de Arequipa - 2021*. Lima: universidad cesar vallejo.

DS 008-2020-SA MINSA. (2020). *Ds 008-2020-sa decreto supremo que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa días calendario y dicta medidas de prevención y control del covid-19*. Lima-Perú: republica del Perú.

Decreto Legislativo N° 1386. (3 de setiembre de 2018). *Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Lima.
<https://bit.ly/3p2bHHO>

Decreto Supremo N° 004-2020-MIMP. (6 de Setiembre de 2020). *TUO de la Ley n° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar*. Lima. <https://bit.ly/3IBfULg>

Estankona, E. (2019). La protección de las víctimas de violencia de género en la Unión Europea. Especial referencia al reconocimiento mutuo de medidas de protección

en materia civil. *Revista Brasileira de Direito Processual Penal*, 961-998.

<https://bit.ly/3qaxXkt>

Fernández C, Quiñones, M., y Prado J. (02 diciembre de octubre de 2019). *scielo*.

Obtenido de scielo:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-

[36202019000500124](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500124)

Gonzales, J. (2018). *La ineficacia de las medidas de protección dictadas para las víctimas de violencia familiar*. Lima: Universidad César Vallejo.

<https://bit.ly/3Ii5NuD>

Ledesma, M. (2017). La Tutela de Prevención en los procesos por violencia familiar.

IUS ET VERITAS, 172-183. <https://bit.ly/3q4otHi>

López E. (2004). *La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención*. Madrid - España: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

MIMP . (2020). *Violencia Familiar*. Perú: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

MIMP. (26 de Julio de 2016). Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. *EL PERUANO*.

Nomberto, K. (2017). *Implementación de un órgano auxiliar de supervisión de las medidas de protección dictadas en los procesos de violencia familiar a fin de garantizar su real cumplimiento*. Trujillo: Univesidad Privada Antenor Orrego.

<https://bit.ly/3v9vAld>

- Norambuena, J. (2018). *Eficacia de las medidas cautelares y accesorias aplicadas en contexto de violencia intrafamiliar*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
<https://bit.ly/3BJrbGN>
- Pedreschi, W. (2017). *Valoración del riesgo en los casos de violencia familiar para otorgar medidas de protección en los Juzgados de Familia del Callao*. Lima: Universidad César Vallejo. <https://bit.ly/3xmmfUB>
- Pastor, G. (1988). *Conducta Interpersonal, Ensayo de Psicología Social Sistemática*. Salamanca - España: Salamanca: Universidad Pontificia.
- Sección de Medicina Interna, Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú. Lima, Perú.
(ABRIL JUNIO de 2020). *SCIELO PERÚ*. Obtenido de SCIELO PERÚ:
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832020000200201&script=sci_arttext&tlng=en
- Suarez, A., Ofreció, A., y López, L. (2017). *Conoce la Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia*. Lima - Perú: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Vargas, A., Schreiber, V., Ochoa, E., & López, A. (2020). SARS-CoV-2: una revisión bibliográfica de los temas más relevantes y evolución del conocimiento medico sobre la enfermedad. *Neumología y Cirugía de Tórax*, 12.
- Wynter AE, W. (2006). La violencia desde una perspectiva de género. *Violencia contra mujeres: reflexiones teóricas*, 8.
- YUGUEROS, A. (2014). *La violencia contra las mujeres: conceptos y causas*. Toledo - España: BATARIA.
- Zurbano, B. (2019). La violencia contra las mujeres en Andalucía, España. El caso de la Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de

noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. *Revista Derecho Global. Estudios sobre Derecho y Justicia*, 175-184. <https://bit.ly/33VX1QI>

ANEXOS 1

ANEXO 01: Guía de entrevista a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaria () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoria Publica()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

SI NO
Marque según
corresponda

- 1 ¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia contra la mujer?
- 2 ¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?
- 3 ¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, el o ella no lo han vuelto agredir?		
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		
9	¿La comisaria de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		

Indicaciones: A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
1 Mi esposo me bofetea					
2 Mi esposo me fracturo un hueso					
3 Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto					
4 Mi esposo me ha ahorcado					
5 Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo					
6 Mi esposo me empuja					
7 Mi esposo me pellizca					
8 Mi esposo me da una paliza					
9 Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron					

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
1 Los celos de mi esposo me asfixian					
2 Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago					
3 Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable					
4 Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos					
5 Me asusta con miradas, acciones o gestos					
6 Me amenaza con dejarme					
7 Me amenaza con suicidarse					
8 Me obliga a obedecer hasta el sometimiento					
9 Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan					
10 Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales					
11 Mi esposo me ofende, insulta y ofende					

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
1 Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales					
2 Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente					
3 Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual					

4	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo					
5	Soy víctima de violencia domestica					
6	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales					
7	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual					
8	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo					

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
----------------------------	--	----------	-----------	-----------	-----------	----------

1	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares					
2	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares					
3	Mi esposo no me deja trabajar					
4	Mi esposo me hizo perder mi empleo					

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA
- 2020.

Con el motivo de resaltar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas (X)

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría (X) Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIASI NO
Marque según corresponda

1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	X	
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	X	
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	X	

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	X	
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		X
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	X	
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X	
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	X	
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debiera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofatea					
2	Mi esposo me fracturo un hueso					
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto					
4	Mi esposo me ha ahorcado					
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo					
6	Mi esposo me empuja					
7	Mi esposo me pellizca					
8	Mi esposo me da una paliza					
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron					

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian					
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago					
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable					
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos					
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos					
15	Me amenaza con dejarme					
16	Me amenaza con suicidarse					
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento					
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan					
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales					
20	Mi esposo me insulta y me ofende					

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales					
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente					
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual					
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo					
25	Soy víctima de violencia doméstica					
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales					
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual					
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo					

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares					
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares					
31	Mi esposo no me deja trabajar					
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo					

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Combaria (X) Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364 PROCESOS DE VIOLENCIA
--

		SI	NO
	Marque según corresponda		
1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de Justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección estan siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La combaria de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea			X		
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca			X		
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago	X				
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			X		
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			X		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales			X		
20	Mi esposo me insulta y me ofende				X	

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	X				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy víctima de violencia domestica			X		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual			X		
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			X		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares			X		
31	Mi esposo no me deja trabajar			X		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo		X			

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaria () Juzgado de familia () Fiscalía () CDM () Defensoría Pública ()

LEY 30354 PROCESOS DE VIOLENCIA
--

		SI	NO
Marque según corresponda			
1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua incidieron de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaria de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea	X				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja		X			
7	Mi esposo me pellizca		X			
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			X		
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			X		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				X	
20	Mi esposo me insulta y me ofende				X	

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	X				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	X				
25	Soy víctima de violencia doméstica			X		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares	X				
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares	X				
31	Mi esposo no me deja trabajar		X			
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo			X		

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA
- 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM (X) Defensoría Pública ()

LEY 30364

PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO

Marque según corresponde

1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		X
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		X
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		X

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		X
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto agredir?		X
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja			<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Mi esposo me pellizca			<input checked="" type="checkbox"/>		
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			<input checked="" type="checkbox"/>		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			<input checked="" type="checkbox"/>		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			<input checked="" type="checkbox"/>		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	<input checked="" type="checkbox"/>				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			<input checked="" type="checkbox"/>		
15	Me amenaza con dejarme	<input checked="" type="checkbox"/>				
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			<input checked="" type="checkbox"/>		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			<input checked="" type="checkbox"/>		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				<input checked="" type="checkbox"/>	
20	Mi esposo me insulta y me ofende				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			<input checked="" type="checkbox"/>		
25	Soy víctima de violencia doméstica			<input checked="" type="checkbox"/>		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares	<input checked="" type="checkbox"/>				
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares	<input checked="" type="checkbox"/>				
31	Mi esposo no me deja trabajar			<input checked="" type="checkbox"/>		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo			<input checked="" type="checkbox"/>		

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a más ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública (X)

LEY 30364 PROCESOS DE VIOLENCIA
--

		SI	NO
	Marque según corresponda		
1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	X	
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		X
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		X

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de Justicia?		X
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?		X
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X	
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja			<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Mi esposo me pellizca			<input checked="" type="checkbox"/>		
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian		<input checked="" type="checkbox"/>			
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago		<input checked="" type="checkbox"/>			
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable		<input checked="" type="checkbox"/>			
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos			<input checked="" type="checkbox"/>		
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			<input checked="" type="checkbox"/>		
15	Me amenaza con dejarme	<input checked="" type="checkbox"/>				
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			<input checked="" type="checkbox"/>		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan				<input checked="" type="checkbox"/>	
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales		<input checked="" type="checkbox"/>			
20	Mi esposo me insulta y me ofende				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			<input checked="" type="checkbox"/>		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	<input checked="" type="checkbox"/>				
25	Soy víctima de violencia doméstica			<input checked="" type="checkbox"/>		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			<input checked="" type="checkbox"/>		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares			<input checked="" type="checkbox"/>		
31	Mi esposo no me deja trabajar					
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradecer su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364 PROCESOS DE VIOLENCIA
--

		SI	NO
Marque según corresponda			
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea			X		
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca			X		
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos				X	
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos				X	
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			X		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				X	
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	X				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy víctima de violencia doméstica			X		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			X		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares			X		
31	Mi esposo no me deja trabajar			X		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	X				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante qué autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364 PROCESOS DE VIOLENCIA
--

SI NO

Marque según corresponde

1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, el o ella no lo han vuelto agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofatea	X				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca	X				
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicologica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian				X	
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago				X	
12	Mi espos me hace sentir inferior, mala o culpable				X	
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos				X	
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos				X	
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento				X	
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me Intimida rompiendo mis cosas personales				X	
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi sposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy víctima de violencia domestica			X		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales					
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual					
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi mbarazo					

Violencia economica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			X		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos falliares			X		
31	Mi esposo no me deja trabajar		X			
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo		X			

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 e mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM (X) Defensoría Pública ()

LEY 30364 PROCESOS DE VIOLENCIA
--

		SI	NO
	Marque según corresponda		
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuna por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofetea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja	<input checked="" type="checkbox"/>				
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron					

Violencia psicologica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian	<input checked="" type="checkbox"/>				
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago	<input checked="" type="checkbox"/>				
12	Mi espos me hace sentir inferior, mala o culpable	<input checked="" type="checkbox"/>				
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	<input checked="" type="checkbox"/>				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos	<input checked="" type="checkbox"/>				
15	Me amenaza con dejarme	<input checked="" type="checkbox"/>				
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	<input checked="" type="checkbox"/>				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan	<input checked="" type="checkbox"/>				
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	<input checked="" type="checkbox"/>				
20	Mi esposo me insulta y me ofende	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi sposo me intimida para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	<input checked="" type="checkbox"/>				
25	Soy victima de violencia domestica	<input checked="" type="checkbox"/>				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi mbarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares	<input checked="" type="checkbox"/>				
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos faiiiares	<input checked="" type="checkbox"/>				
31	Mi esposo no me deja trabajar	<input checked="" type="checkbox"/>				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA
- 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO

Marque según corresponde

1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea	X				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja	X				
7	Mi esposo me pellizca	X				
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	X				

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian		X			
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago	X				
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable	X				
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos	X				
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	X				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan	X				
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	X				
20	Mi esposo me insulta y me ofende	X				

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	X				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	X				
25	Soy víctima de violencia doméstica	X				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares	X				
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares	X				
31	Mi esposo no me deja trabajar	X				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	X				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CFM () Defensoría Pública ()

LEY 30364 PROCESOS DE VIOLENCIA
--

		SI	NO
Marque según corresponda			
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofetea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja				<input checked="" type="checkbox"/>	
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza					
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia psicologica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian	<input checked="" type="checkbox"/>				
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable	<input checked="" type="checkbox"/>				
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos		<input checked="" type="checkbox"/>			
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos	<input checked="" type="checkbox"/>				
15	Me amenaza con dejarme	<input checked="" type="checkbox"/>				
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	<input checked="" type="checkbox"/>				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan	<input checked="" type="checkbox"/>				
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	<input checked="" type="checkbox"/>				
20	Mi esposo me insulta y me ofende			<input checked="" type="checkbox"/>		

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	<input checked="" type="checkbox"/>				
25	Soy víctima de violencia domestica	<input checked="" type="checkbox"/>				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares	<input checked="" type="checkbox"/>				
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares	<input checked="" type="checkbox"/>				
31	Mi esposo no me deja trabajar	<input checked="" type="checkbox"/>				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM (X) Defensoría Pública ()

**LEY 30368
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponda	
1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	X	
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	X	
3	¿Se sienta protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	X	

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	X	
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	X	
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	X	
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X	
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X	
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	X	

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofetea				X	
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado					
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca			X		
8	Mi esposo me da una paliza			X		
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicologica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian				X	
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago				X	
12	Mi espos me hace sentir inferior, mala o culpable				X	
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos			X		
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			X		
15	Me amenaza con dejarme			X		
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			X		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	X				
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi sposo me Intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografia antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy victima de violencia domestica				X	
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual				X	
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi mbarazo			X		

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares				X	
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos failiares				X	
31	Mi esposo no me deja trabajar			X		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo				X	

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-49 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364 PROCESOS DE VIOLENCIA
--

		SI	NO
Marque según corresponda			
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua influyen de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofatea			X		
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca			X		
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian				X	
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago				X	
12	Mi espos me hace sentir inferior, mala o culpable				X	
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos				X	
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos				X	
15	Me amenaza con dejarme			X		
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento				X	
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales			X		
20	Mi esposo me insulta y me ofende				X	

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi sposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy víctima de violencia domestica				X	
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi mbarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares		X			
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos failiares		X			
31	Mi esposo no me deja trabajar			X		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo				X	

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-45 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponda	
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofatea			X		
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca	X				
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicologica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian				X	
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago				X	
12	Mi espos me hace sentir inferior, mala o culpable				X	
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos			X		
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			X		
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			X		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales			X		
20	Mi esposo me insulta y me ofende				X	

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi sposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy victima de violencia domestica				X	
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi mbarazo	X				

Violencia economica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares				X	
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos failliares				X	
31	Mi esposo no me deja trabajar			X		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo			X		

Anejo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA -2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denunció los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364 PROCESOS DE VIOLENCIA
--

		SI	NO
	Marque según corresponda		
1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se sintió protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea		X			
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado		X			
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca			X		
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicologica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos				X	
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos				X	
15	Me amenaza con dejarme				X	
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento				X	
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan				X	
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				X	
20	Mi esposo me insulta y me ofende				X	

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente			X		
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy víctima de violencia domestica				X	
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales				X	
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual				X	
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia economica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares				X	
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares				X	
31	Mi esposo no me deja trabajar				X	
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo				X	

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO

Marque según corresponda

- | | | | |
|---|---|--------------------------|-------------------------------------|
| 1 | ¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2 | ¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3 | ¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

MEDIDAS DE PROTECCION

- | | | | |
|----|---|--------------------------|-------------------------------------|
| 4 | ¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5 | ¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6 | ¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 7 | ¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 8 | ¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 9 | ¿La cambio de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10 | ¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea				X	
2	Mi esposo me fracturo un hueso					
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja				X	
7	Mi esposo me pellizca				X	
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron					X

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian				X	
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago				X	
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable				X	
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos				X	
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos				X	
15	Me amenaza con dejarme					X
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento				X	
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan				X	
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				X	
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy víctima de violencia doméstica				X	
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales			X		
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual			X		
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			X		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares			X		
31	Mi esposo no me deja trabajar	X				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo			X		

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA -2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-45 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364

PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO

Marque según corresponda

1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofatea			X		
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca			X		
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago		X			
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos				X	
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			X		
15	Me amenaza con dejarme				X	
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento				X	
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales		X			
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy víctima de violencia doméstica			X		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares		X			
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares		X			
31	Mi esposo no me deja trabajar			X		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo		X			

Anexo B1 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO

Marque según corresponda

- | | SI | NO |
|--|----|----|
| 1. ¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar? | X | |
| 2. ¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas? | X | |
| 3. ¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron? | X | |

MEDIDAS DE PROTECCION

- | | | |
|--|---|---|
| 4. ¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor? | X | |
| 5. ¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia? | | X |
| 6. ¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto agredir? | | X |
| 7. ¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente? | X | |
| 8. ¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente? | | X |
| 9. ¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor? | | X |
| 10. ¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú? | | X |

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea	X				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja	X				
7	Mi esposo me pellizca	X				
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron		X			

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	Mi espos me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos			X		
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos				X	
15	Me amenaza con dejarme					X
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento		X			
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan		X			
19	Mi esposo me intimida romplendo mis cosas personales	X				
20	Mi esposo me insulta y me ofende		X			

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi sposo me intimida para tener relaciones sexuales		X			
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo		X			
25	Soy víctima de violencia domestica	X				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi mbarazo	X				

Violencia economica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			X		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos falliares			X		
31	Mi esposo no me deja trabajar			X		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo		X			

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponda	
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuacion, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia fisica	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofatea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja	<input checked="" type="checkbox"/>				
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia psicologica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian	<input checked="" type="checkbox"/>				
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago	<input checked="" type="checkbox"/>				
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			<input checked="" type="checkbox"/>		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos			<input checked="" type="checkbox"/>		
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos	<input checked="" type="checkbox"/>				
15	Me amenaza con dejarme	<input checked="" type="checkbox"/>				
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	<input checked="" type="checkbox"/>				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan	<input checked="" type="checkbox"/>				
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	<input checked="" type="checkbox"/>				
20	Mi esposo me insulta y me ofende	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografia antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	<input checked="" type="checkbox"/>				
25	Soy víctima de violencia domestica	<input checked="" type="checkbox"/>				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares	<input checked="" type="checkbox"/>				
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares	<input checked="" type="checkbox"/>				
31	Mi esposo no me deja trabajar	<input checked="" type="checkbox"/>				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA
- 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradecer su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia (X) Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO

Marque según corresponda

1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua Inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		X
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		X
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		X

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	X	
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	-	X
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X	
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	-	X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea	X				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca	X				
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	X				

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos	X				
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	X				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan	X				
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	X				
20	Mi esposo me insulta y me ofende	X				

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	X				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	X				
25	Soy víctima de violencia doméstica	X				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			X		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares			X		
31	Mi esposo no me deja trabajar	X				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	X				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica (X)

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponda	
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	X	
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	X	
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	X	

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	X	
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	X	
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	X	
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X	
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X	
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	X	
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	X	

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofetea					X
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado					X
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja					X
7	Mi esposo me pellizca					X
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	X				

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian					X
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago					X
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable					X
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos	X				
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse					X
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	X				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan	X				
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales					X
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales					X
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	X				
25	Soy víctima de violencia doméstica	X				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares					X
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares					X
31	Mi esposo no me deja trabajar	X				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	X				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

	SI	NO
Marque según corresponda		
1. ¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. ¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4. ¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. ¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. ¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7. ¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8. ¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9. ¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. ¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea		<input checked="" type="checkbox"/>			
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja				<input checked="" type="checkbox"/>	
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian				<input checked="" type="checkbox"/>	
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago				<input checked="" type="checkbox"/>	
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable				<input checked="" type="checkbox"/>	
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos				<input checked="" type="checkbox"/>	
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos	<input checked="" type="checkbox"/>				
15	Me amenaza con dejarme	<input checked="" type="checkbox"/>				
16	Me amenaza con suicidarse				<input checked="" type="checkbox"/>	
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	<input checked="" type="checkbox"/>				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan	<input checked="" type="checkbox"/>				
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	<input checked="" type="checkbox"/>				
20	Mi esposo me insulta y me ofende	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	<input checked="" type="checkbox"/>				
25	Soy víctima de violencia doméstica	<input checked="" type="checkbox"/>				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares					<input checked="" type="checkbox"/>
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares					<input checked="" type="checkbox"/>
31	Mi esposo no me deja trabajar	<input checked="" type="checkbox"/>				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA
-2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-45 () 46 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fisco () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO
Marque según corresponda

1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea					X
2	Mi esposo me fracturo un hueso		X			
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado					X
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja					X
7	Mi esposo me pellizca					X
8	Mi esposo me da una paliza					X
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los malos propinados por su esposo aumentaron					X
Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian					X
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago					X
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable					X
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos					X
15	Me amenaza con dejarme					X
16	Me amenaza con suicidarse			X		
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento					X
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan					X
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales					X
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X
Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales					X
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy víctima de violencia doméstica					X
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales					X
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual					X
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo					X
Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares					X
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares					X
31	Mi esposo no me deja trabajar					X
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo					X

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA
- 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIASI NO
Marque según corresponda

1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua Inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofetea									
2	Mi esposo me fracturo un hueso		X							
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto									
4	Mi esposo me ha ahorcado									
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo									
6	Mi esposo me empuja									
7	Mi esposo me pelliza									
8	Mi esposo me da una paliza									
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron									

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian									
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago									
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable									
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos									
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos									
15	Me amenaza con dejarme									
16	Me amenaza con suicidarse									
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento									
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan									
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales									
20	Mi esposo me insulta y me ofende									

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales									
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente									
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual									
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo									
25	Soy víctima de violencia doméstica									
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales									
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual									
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo									

Violencia económica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares									
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares									
31	Mi esposo no me deja trabajar									
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo									

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA
- 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-40 (X) 41 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO
Marque según corresponda

1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		X
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		X
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		X

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		X
6	¿Las medidas de Protección estan siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?		X
7	¿Usted esta acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
8	¿Su agresor esta acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, estan siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Pcnú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea					X
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja					X
7	Mi esposo me pellizca				X	
8	Mi esposo me da una paliza					X
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron					X
Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian					X
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago					X
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable					X
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos					X
15	Me amenaza con dejarme					X
16	Me amenaza con suicidarse					X
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento					X
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan					X
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				X	
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X
Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales					X
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo					X
25	Soy víctima de violencia doméstica					X
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales					X
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual		X			
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo					X
Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares					X
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares					X
31	Mi esposo no me deja trabajar				X	
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo					X

Anejo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

SI NO
Marque según corresponda

1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea					X
2	Mi esposo me fracturo un hueso		X			
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto			X		
4	Mi esposo me ha ahorcado				X	
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja					X
7	Mi esposo me pellizca				X	
8	Mi esposo me da una paliza					X
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron					X

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago				X	
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable					X
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos					X
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos					X
15	Me amenaza con dejarme				X	
16	Me amenaza con suicidarse					X
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento		X			
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan					X
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales		X			
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales				X	
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual		X			
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo					X
25	Soy víctima de violencia doméstica					X
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales		X			
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo			X		

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares					X
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares					X
31	Mi esposo no me deja trabajar			X		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo				X	

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradece su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

SI NO
Marque según corresponda

1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
-------------------------	----------	-----------	-----------	-----------	----------

1	Mi esposo me bofetea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja				<input checked="" type="checkbox"/>	
7	Mi esposo me pellizca		<input checked="" type="checkbox"/>			
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
------------------------------	----------	-----------	-----------	-----------	----------

10	Los celos de mi esposo me asfixian			<input checked="" type="checkbox"/>		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago					<input checked="" type="checkbox"/>
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable					<input checked="" type="checkbox"/>
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos		<input checked="" type="checkbox"/>			
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos					<input checked="" type="checkbox"/>
15	Me amenaza con dejarme			<input checked="" type="checkbox"/>		
16	Me amenaza con suicidarse		<input checked="" type="checkbox"/>			
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento				<input checked="" type="checkbox"/>	
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan					<input checked="" type="checkbox"/>
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	<input checked="" type="checkbox"/>				
20	Mi esposo me insulta y me ofende					<input checked="" type="checkbox"/>

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
-------------------------	----------	-----------	-----------	-----------	----------

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			<input checked="" type="checkbox"/>		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual			<input checked="" type="checkbox"/>		
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo				<input checked="" type="checkbox"/>	
25	Soy víctima de violencia doméstica	<input checked="" type="checkbox"/>				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual		<input checked="" type="checkbox"/>			
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia económica	N	CN	AV	CS	S
----------------------------	----------	-----------	-----------	-----------	----------

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares				<input checked="" type="checkbox"/>	
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares					<input checked="" type="checkbox"/>
31	Mi esposo no me deja trabajar		<input checked="" type="checkbox"/>			
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo			<input checked="" type="checkbox"/>		

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponda	
1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua Inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja			<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron			<input checked="" type="checkbox"/>		

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago				<input checked="" type="checkbox"/>	
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			<input checked="" type="checkbox"/>		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos		<input checked="" type="checkbox"/>			
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos					<input checked="" type="checkbox"/>
15	Me amenaza con dejarme			<input checked="" type="checkbox"/>		
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento				<input checked="" type="checkbox"/>	
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan					<input checked="" type="checkbox"/>
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	<input checked="" type="checkbox"/>				
20	Mi esposo me insulta y me ofende				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			<input checked="" type="checkbox"/>		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			<input checked="" type="checkbox"/>		
25	Soy víctima de violencia doméstica	<input checked="" type="checkbox"/>				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			<input checked="" type="checkbox"/>		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares				<input checked="" type="checkbox"/>	
31	Mi esposo no me deja trabajar					<input checked="" type="checkbox"/>
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo				<input checked="" type="checkbox"/>	

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Abogado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

SI NO
Marque según corresponda

1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, si o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofatea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja	<input checked="" type="checkbox"/>				
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			<input checked="" type="checkbox"/>		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			<input checked="" type="checkbox"/>		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable	<input checked="" type="checkbox"/>				
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	<input checked="" type="checkbox"/>				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			<input checked="" type="checkbox"/>		
15	Me amenaza con dejarme			<input checked="" type="checkbox"/>		
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	<input checked="" type="checkbox"/>				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan		<input checked="" type="checkbox"/>			
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	<input checked="" type="checkbox"/>				
20	Mi esposo me insulta y me ofende			<input checked="" type="checkbox"/>		

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	<input checked="" type="checkbox"/>				
25	Soy víctima de violencia doméstica	<input checked="" type="checkbox"/>				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares		<input checked="" type="checkbox"/>			
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares			<input checked="" type="checkbox"/>		
31	Mi esposo no me deja trabajar	<input checked="" type="checkbox"/>				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo		<input checked="" type="checkbox"/>			

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM (X) Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponda	
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		X
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		X
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		X

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		X
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto agredir?		X
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	X	
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	2	3	4	5	6	7	8	9
2	3	4	5	6	7	8	9	
3	4	5	6	7	8	9		
4	5	6	7	8	9			
5	6	7	8	9				
6	7	8	9					
7	8	9						
8	9							
9								

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
12	13	14	15	16	17	18	19	20		
13	14	15	16	17	18	19	20			
14	15	16	17	18	19	20				
15	16	17	18	19	20					
16	17	18	19	20						
17	18	19	20							
18	19	20								
19	20									
20										

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	22	23	24	25	26	27	28
21	22	23	24	25	26	27	28
22	23	24	25	26	27	28	
23	24	25	26	27	28		
24	25	26	27	28			
25	26	27	28				
26	27	28					
27	28						
28							

Violencia económica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	30	31	32
29	30	31	32
30	31	32	
31	32		
32			

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

SI NO
Marque según corresponda

1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea					X
2	Mi esposo me fracturo un hueso			X		
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado			X		
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo			X		
6	Mi esposo me empuja					X
7	Mi esposo me pellizca	X				
8	Mi esposo me da una paliza					X
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron					X

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian					X
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago					X
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable					X
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos					X
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse					X
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento					X
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan					X
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales					X
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales					X
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual		X			
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo					X
25	Soy víctima de violencia domestica					X
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual			X		
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares					X
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares					X
31	Mi esposo no me deja trabajar				X	
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	X				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA
- 2020.

Con el motivo de realizar la Investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas (X)

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física (X) Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría (X) Juzgado de familia () Fiscalía () CFM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIASI NO
Marque según corresponda

	SI	NO
1 ¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		X
2 ¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		X
3 ¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		X

MEDIDAS DE PROTECCION

	SI	NO
4 ¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5 ¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		X
6 ¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?		X
7 ¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X	
8 ¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9 ¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
10 ¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuacion, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia fisica	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofetea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja	<input checked="" type="checkbox"/>				
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia psicologica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian	<input checked="" type="checkbox"/>				
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago		<input checked="" type="checkbox"/>			
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable	<input checked="" type="checkbox"/>				
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	<input checked="" type="checkbox"/>				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos	<input checked="" type="checkbox"/>				
15	Me amenaza con dejarme	<input checked="" type="checkbox"/>				
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	<input checked="" type="checkbox"/>				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan	<input checked="" type="checkbox"/>				
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	<input checked="" type="checkbox"/>				
20	Mi esposo me insulta y me ofende	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografia antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	<input checked="" type="checkbox"/>				
25	Soy victima de violencia domestica	<input checked="" type="checkbox"/>				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares		<input checked="" type="checkbox"/>			
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares		<input checked="" type="checkbox"/>			
31	Mi esposo no me deja trabajar	<input checked="" type="checkbox"/>				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

SI NO
Marque según corresponda

1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo				<input checked="" type="checkbox"/>	
6	Mi esposo me empuja				<input checked="" type="checkbox"/>	
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	<input checked="" type="checkbox"/>				
Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian				<input checked="" type="checkbox"/>	
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago				<input checked="" type="checkbox"/>	
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable					<input checked="" type="checkbox"/>
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos					<input checked="" type="checkbox"/>
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos					<input checked="" type="checkbox"/>
15	Me amenaza con dejarme					<input checked="" type="checkbox"/>
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	<input checked="" type="checkbox"/>				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan					<input checked="" type="checkbox"/>
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales					<input checked="" type="checkbox"/>
20	Mi esposo me insulta y me ofende					<input checked="" type="checkbox"/>
Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	<input checked="" type="checkbox"/>				
25	Soy víctima de violencia doméstica					<input checked="" type="checkbox"/>
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				
Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares					<input checked="" type="checkbox"/>
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares					<input checked="" type="checkbox"/>
31	Mi esposo no me deja trabajar	<input checked="" type="checkbox"/>				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA
- 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO

Marque según correspondo

- | | SI | NO |
|---|----|-------------------------------------|
| 1 ¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar? | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2 ¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas? | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3 ¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron? | | <input checked="" type="checkbox"/> |

MEDIDAS DE PROTECCION

- | | SI | NO |
|---|----|-------------------------------------|
| 4 ¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor? | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5 ¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuna por parte de la administración de justicia? | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6 ¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir? | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 7 ¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente? | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 8 ¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente? | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 9 ¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor? | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10 ¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú? | | <input checked="" type="checkbox"/> |

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1			X		
2	X				
3	X				
4			X		
5	X				
6			X		
7			X		
8			X		
9				X	

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10			X		
11			X		
12			X		
13	X				
14			X		
15			X		
16	X				
17			X		
18			X		
19			X		
20				X	

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21			X		
22	X				
23	X				
24	X				
25			X		
26	X				
27			X		
28	X				

Violencia económica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29			X		
30			X		
31		X			
32			X		

Anexo III : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponda	
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua Inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentre conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección estan siendo cumplidas por parte de su agrasor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted esta acudiendo a las terapias psicologicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agrasor esta acudiendo a las terapias psicologicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, estan siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea			X		
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca			X		
8	Mi esposo me da una paliza		X			
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos		X			
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			X		
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			X		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales			X		
20	Mi esposo me insulta y me ofende				X	

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	X				
25	Soy víctima de violencia domestica			X		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual			X		
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			X		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares		X			
31	Mi esposo no me deja trabajar		X			
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo		X			

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física (X) Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría (X) Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

	SI	NO
	Marque según corresponda	
1. ¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		X
2. ¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		X
3. ¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		X

MEDIDAS DE PROTECCION

4. ¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5. ¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		X
6. ¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?		X
7. ¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
8. ¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9. ¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
10. ¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	MI esposo me bofatea			X		
2	MI esposo me fracturo un hueso	X				
3	MI esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	MI esposo me ha ahorcado			X		
5	MI esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	MI esposo me empuja			X		
7	MI esposo me pellizca			X		
8	MI esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicologica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	MI esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	MI espos me hace sentir inferior, mala o culpable				X	
13	MI esposo me amenaza con quitarme a mis hijos		X			
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			X		
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento				X	
18	MI esposo me chantajea con argumentos que me afectan				X	
19	MI esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				X	
20	MI esposo me insulta y me ofende				X	

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	MI sposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	MI esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	MI esposo me obliga a ver pornografia antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	X				
25	Soy víctima de violencia domestica			X		
26	MI esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	MI esposo me ha transmitido una enfermedad sexual			X		
28	MI esposo ha querido interrumpir mi mbarazo	X				

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	MI esposo tiene control sobre los Ingresos familiares			X		
30	MI esposo tiene control sobre los gastos failiares			X		
31	MI esposo no me deja trabajar	X				
32	MI esposo me hizo perder mi empleo			X		

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a más ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física (X) Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denunció los actos de violencia?

Comisaría (X) Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA

	SI	NO
Marque según corresponda		
1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	X
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	X
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	X

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	X
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	X
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto agredir?	X
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	X
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofetea			X		
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca			X		
8	Mi esposo me da una paliza		X			
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			X		
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			X		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				X	
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy víctima de violencia doméstica			X		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual			X		
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			X		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares			X		
31	Mi esposo no me deja trabajar		X			
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo			X		

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-46 (X) 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física (X) Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría (X) Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponda	
1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		X
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		X
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		X

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		X
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, el o ella no lo han vuelto a agredir?		X
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	2	3	4	5	6	7	8	9
2	3	4	5	6	7	8	9	
3	4	5	6	7	8	9		
4	5	6	7	8	9			
5	6	7	8	9				
6	7	8	9					
7	8	9						
8	9							
9								

Violencia psicologica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
12	13	14	15	16	17	18	19	20		
13	14	15	16	17	18	19	20			
14	15	16	17	18	19	20				
15	16	17	18	19	20					
16	17	18	19	20						
17	18	19	20							
18	19	20								
19	20									
20										

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	22	23	24	25	26	27	28
21	22	23	24	25	26	27	28
22	23	24	25	26	27	28	
23	24	25	26	27	28		
24	25	26	27	28			
25	26	27	28				
26	27	28					
27	28						
28							

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	30	31	32
29	30	31	32
30	31	32	
31	32		
32			

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a más ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM (X) Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponda	
1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		X
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		X
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		X

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		X
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?		X
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X	
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofatea			X		
2	Mi esposo me fracturo un hueso					
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja					
7	Mi esposo me pellizca			X		
8	Mi esposo me da una paliza			X		
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicologica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos			X		
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos	X		X		
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			X		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales			X		
20	Mi esposo me insulta y me ofende				X	

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografia antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	X				
25	Soy victima de violencia domestica			X		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual			X		
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los Ingresos familiares	X				
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos falliares	X				
31	Mi esposo no me deja trabajar	X				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	X				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponda	
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se sienta protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección estan siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, el o ella no lo han vuelto agredir?	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted esta acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor esta acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, estan siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofatea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja			<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian			<input checked="" type="checkbox"/>		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			<input checked="" type="checkbox"/>		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			<input checked="" type="checkbox"/>		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos			<input checked="" type="checkbox"/>		
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos				<input checked="" type="checkbox"/>	
15	Me amenaza con dejarme	<input checked="" type="checkbox"/>				
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			<input checked="" type="checkbox"/>		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan				<input checked="" type="checkbox"/>	
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				<input checked="" type="checkbox"/>	
20	Mi esposo me insulta y me ofende				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			<input checked="" type="checkbox"/>		
25	Soy víctima de violencia doméstica			<input checked="" type="checkbox"/>		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual			<input checked="" type="checkbox"/>		
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo			<input checked="" type="checkbox"/>		

Violencia económica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares	<input checked="" type="checkbox"/>				
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares	<input checked="" type="checkbox"/>				
31	Mi esposo no me deja trabajar			<input checked="" type="checkbox"/>		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo			<input checked="" type="checkbox"/>		

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-45 () 46 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponde	
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo ha vuelto a agredir?		<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofetea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja					
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian		<input checked="" type="checkbox"/>			
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago		<input checked="" type="checkbox"/>			
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable		<input checked="" type="checkbox"/>			
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	<input checked="" type="checkbox"/>				
14	Me asusta con miradas, acclones o gestos		<input checked="" type="checkbox"/>			
15	Me amenaza con dejarme			<input checked="" type="checkbox"/>		
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			<input checked="" type="checkbox"/>		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan				<input checked="" type="checkbox"/>	
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				<input checked="" type="checkbox"/>	
20	Mi esposo me insulta y me ofende					<input checked="" type="checkbox"/>

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi sposo me intimida para tener relaciones sexuales		<input checked="" type="checkbox"/>			
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo		<input checked="" type="checkbox"/>			
25	Soy victima de violencia domestica			<input checked="" type="checkbox"/>		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi mbarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			<input checked="" type="checkbox"/>		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos falliaries			<input checked="" type="checkbox"/>		
31	Mi esposo no me deja trabajar	<input checked="" type="checkbox"/>				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM (X) Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

SI NO
Marque según corresponda

1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, el o ella no lo han vuelto agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea			X		
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado			X		
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca			X		
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron					X

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago		X			
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos				X	
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos				X	
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			X		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X	X	
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				X	
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	X				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy víctima de violencia doméstica			X		
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			X		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares			X		
31	Mi esposo no me deja trabajar			X		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	X				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradecer su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
		Marque según corresponda	
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuacion, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofetea					X
2	Mi esposo me fracturo un hueso					
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja				X	
7	Mi esposo me pellizca	X				
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron					X

Violencia psicologica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian	X				
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago	X				
12	Mi espos me hace sentir inferior, mala o culpable	X				
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos				X	
15	Me amenaza con dejarme				X	
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	X				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan				X	
19	Mi esposo me intimida romplendo mis cosas personales	X				
20	Mi esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi sposo me intimida para tener relaciones sexuales	X				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografia antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	X				
25	Soy victima de violencia domestica					X
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi mbarazo	X				

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares				X	
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos falliares				X	
31	Mi esposo no me deja trabajar	X				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	X				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-40 (X) 41 a más ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física (X) Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante qué autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CIM (X) Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO

Marque según corresponda

1	¿Cree Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	X	
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	X	
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	X	

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	X	
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto agredir?	X	
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X	
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	X	
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debiera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	MI esposo me bofatea				X	
2	MI esposo me fracturo un hueso	X				
3	MI esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	MI esposo me ha ahorcado	X				
5	MI esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo			X		
6	MI esposo me empuja			X		
7	MI esposo me pellizca			X		
8	MI esposo me da una paliza			X		
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				X	

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	MI esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	MI espos me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	MI esposo me amenaza con quitarme a mis hijos				X	
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos				X	
15	Me amenaza con dejarme				X	
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento				X	
18	MI esposo me chantajea con argumentos que me afectan				X	
19	MI esposo me intimida rompiendo mis cosas personales			X		
20	MI esposo me insulta y me ofende					X

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	MI sposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	MI esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	MI esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			X		
25	Soy víctima de violencia domestica				X	
26	MI esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	MI esposo me ha transmitido una enfermedad sexual			X		
28	MI esposo ha querido interrumpir mi mbarazo	X				

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	MI esposo tiene control sobre los ingresos familiares			X		
30	MI esposo tiene control sobre los gastos falliares			X		
31	MI esposo no me deja trabajar			X		
32	MI esposo me hizo perder mi empleo				X	

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 (X) 49 a más ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física (X) Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM (X) Defensoría Pública ()

**LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA**

	SI	NO
Marque según corresponda		
1. ¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		X
2. ¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		X
3. ¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		X

MEDIDAS DE PROTECCION

4. ¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5. ¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		X
6. ¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?		X
7. ¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
8. ¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9. ¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
10. ¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofatea			X		
2	Mi esposo me fracturo un hueso					
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca			X		
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron					X

Violencia psicologica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	Mi espos me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			X		
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			X		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			X		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales			X		
20	Mi esposo me insulta y me ofende			X		

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi sposo me intimida para tener relaciones sexuales		X			
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	X				
25	Soy víctima de violencia domestica	X				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi mbarazo	X				

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los Ingresos familiares	X				
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos falliares				X	
31	Mi esposo no me deja trabajar	X				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	X				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaria () Juzgado de familia () Fiscalía () CFM () Defensoría Pública ()

LEY 30364 PROCESOS DE VIOLENCIA
--

		SI	NO
	Marque según corresponda		
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaria de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofetea	X				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	X				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja	X				
7	Mi esposo me pellizca	X				
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	X				

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian		X			
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago	X				
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable	X				
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos	X				
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	X				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan	X				
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	X				
20	Mi esposo me insulta y me ofende	X				

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales	X				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	X				
25	Soy víctima de violencia doméstica	X				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares		X			
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares			X		
31	Mi esposo no me deja trabajar	X				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	X				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA
- 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradecerá su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisario () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364 PROCESOS DE VIOLENCIA
--

SI NO

Marque según corresponda

	SI	NO
1. ¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		<input checked="" type="checkbox"/>
2. ¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		<input checked="" type="checkbox"/>
3. ¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

	SI	NO
4. ¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		<input checked="" type="checkbox"/>
5. ¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		<input checked="" type="checkbox"/>
6. ¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, el o ella no lo han vuelto agredir?		<input checked="" type="checkbox"/>
7. ¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		<input checked="" type="checkbox"/>
8. ¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		<input checked="" type="checkbox"/>
9. ¿La comisario de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	
10. ¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea			X		
2	Mi esposo me fracturo un hueso					
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	X				
4	Mi esposo me ha ahorcado	X				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	X				
6	Mi esposo me empuja			X		
7	Mi esposo me pellizca	X				
8	Mi esposo me da una paliza	X				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	X				

Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			X		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			X		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			X		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	X				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos	X				
15	Me amenaza con dejarme	X				
16	Me amenaza con suicidarse	X				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	X				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan	X				
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	X				
20	Mi esposo me insulta y me ofende			X		

Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			X		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	X				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	X				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	X				
25	Soy víctima de violencia doméstica	X				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	X				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	X				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo	X				

Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			X		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares	X				
31	Mi esposo no me deja trabajar	X				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	X				

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () FISCALÍA () CTM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO

Marque según corresponda

- | | SI | NO |
|---|--------------------------|-------------------------------------|
| 1. ¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. ¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3. ¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

MEDIDAS DE PROTECCION

- | | SI | NO |
|--|--------------------------|-------------------------------------|
| 4. ¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5. ¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6. ¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 7. ¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 8. ¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 9. ¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10. ¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofatea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado					
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja			<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian			<input checked="" type="checkbox"/>		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago			<input checked="" type="checkbox"/>		
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable			<input checked="" type="checkbox"/>		
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos			<input checked="" type="checkbox"/>		
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos				<input checked="" type="checkbox"/>	
15	Me amenaza con dejarme		<input checked="" type="checkbox"/>			
16	Me amenaza con suicidarse				<input checked="" type="checkbox"/>	
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento		<input checked="" type="checkbox"/>			
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan			<input checked="" type="checkbox"/>		
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales	<input checked="" type="checkbox"/>				
20	Mi esposo me insulta y me ofende	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			<input checked="" type="checkbox"/>		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo			<input checked="" type="checkbox"/>		
25	Soy víctima de violencia doméstica	<input checked="" type="checkbox"/>				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi embarazo		<input checked="" type="checkbox"/>			

Violencia económica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares			<input checked="" type="checkbox"/>		
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares		<input checked="" type="checkbox"/>			
31	Mi esposo no me deja trabajar	<input checked="" type="checkbox"/>				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo		<input checked="" type="checkbox"/>			

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA
-2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradeceré su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 (X) 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica (X)

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30364
PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO
Marque según corresponda

1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua Inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?		X
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?		✓
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?		✓

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		X
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		X
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?		X
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		✓
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?		✓
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		✓

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física		N	CN	AV	CS	S
1	Mi esposo me bofetea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja	<input checked="" type="checkbox"/>				
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron	<input checked="" type="checkbox"/>				
Violencia psicológica		N	CN	AV	CS	S
10	Los celos de mi esposo me asfixian			<input checked="" type="checkbox"/>		
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago	<input checked="" type="checkbox"/>				
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable		<input checked="" type="checkbox"/>			
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos	<input checked="" type="checkbox"/>				
14	Me asusta con miradas, acciones o gestos			<input checked="" type="checkbox"/>		
15	Me amenaza con dejarme				<input checked="" type="checkbox"/>	
16	Me amenaza con suicidarse	<input checked="" type="checkbox"/>				
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento	<input checked="" type="checkbox"/>				
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan				<input checked="" type="checkbox"/>	
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales			<input checked="" type="checkbox"/>		
20	Mi esposo me insulta y me ofende			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Violencia Sexual		N	CN	AV	CS	S
21	Mi sposo me intimida para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo	<input checked="" type="checkbox"/>				
25	Soy víctima de violencia doméstica	<input checked="" type="checkbox"/>				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi mbarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				
Violencia económica		N	CN	AV	CS	S
29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares	<input checked="" type="checkbox"/>				
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos familiares		<input checked="" type="checkbox"/>			
31	Mi esposo no me deja trabajar	<input checked="" type="checkbox"/>				
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo	<input checked="" type="checkbox"/>				

ANEXO 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA
- 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradezco su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a más (X)

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica (X) Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría (X) Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

LEY 30384
PROCESOS DE VIOLENCIA

SI NO

Marque según corresponda

1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	X	
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	X	
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	X	

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	X	
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?		X
6	¿Las medidas de Protección están siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	X	
7	¿Usted está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	X	
8	¿Su agresor está acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?		X
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	X	
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, están siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?		X

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1			<input checked="" type="checkbox"/>		
2					
3	<input checked="" type="checkbox"/>				
4					
5			<input checked="" type="checkbox"/>		
6	<input checked="" type="checkbox"/>				
7					<input checked="" type="checkbox"/>
8				<input checked="" type="checkbox"/>	
9					<input checked="" type="checkbox"/>

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10					<input checked="" type="checkbox"/>
11					<input checked="" type="checkbox"/>
12				<input checked="" type="checkbox"/>	
13				<input checked="" type="checkbox"/>	
14					<input checked="" type="checkbox"/>
15			<input checked="" type="checkbox"/>		
16			<input checked="" type="checkbox"/>		
17	<input checked="" type="checkbox"/>				
18					<input checked="" type="checkbox"/>
19			<input checked="" type="checkbox"/>		
20					<input checked="" type="checkbox"/>

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21			<input checked="" type="checkbox"/>		
22				<input checked="" type="checkbox"/>	
23		<input checked="" type="checkbox"/>			
24					<input checked="" type="checkbox"/>
25					<input checked="" type="checkbox"/>
26			<input checked="" type="checkbox"/>		
27	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia económica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29					<input checked="" type="checkbox"/>
30					<input checked="" type="checkbox"/>
31			<input checked="" type="checkbox"/>		
32			<input checked="" type="checkbox"/>		

Anexo 01 : Encuesta a víctimas de violencia contra la mujer

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020.

Con el motivo de realizar la investigación de la tesis de grado en la Universidad Continental, agradecere su colaboración, respondiendo a cada una de las preguntas y marcando una sola de las alternativas indicadas.

DATOS GENERALES

EDAD:

18-30 () 31-48 () 49 a mas ()

¿Qué tipo de Violencia ha sufrido?

Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

¿Ante que autoridad denuncia los actos de violencia?

Comisaría () Juzgado de familia () Fiscalía () CEM () Defensoría Pública ()

**LEY 30394
PROCESOS DE VIOLENCIA**

		SI	NO
Marque según corresponda			
1	¿Crees Usted que las Medidas de Protección otorgadas por los Juzgados de Familia de Moquegua inciden de manera positiva en los procesos de violencia familiar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Las Medidas de Protección que se le otorgaron fueron beneficiosas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se siente protegido (a) con las Medidas de Protección que se le otorgaron?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MEDIDAS DE PROTECCION

4	¿Se encuentra conforme con las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que su caso fue atendido de manera eficiente y oportuno por parte de la administración de justicia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	¿Las medidas de Protección estan siendo cumplidas por parte de su agresor, en consecuencia, él o ella no lo han vuelto a agredir?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	¿Usted esta acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Su agresor esta acudiendo a las terapias psicológicas ordenadas por el juzgado de familia o su equivalente?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	¿La comisaría de la jurisdicción de su domicilio tienen conocimiento de las Medidas de Protección otorgadas a su favor?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Las medidas de protección otorgadas a su favor, estan siendo correctamente ejecutadas por la policía nacional del Perú?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicaciones : A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debera Ud. Responder marcando con una (x) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Marque según corresponda

Violencia física	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

1	Mi esposo me bofatea	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Mi esposo me fracturo un hueso	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Mi esposo me ha quemado con cigarro u otro objeto	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Mi esposo me ha ahorcado			<input checked="" type="checkbox"/>		
5	Mi esposo me ha cortado alguna parte de mi cuerpo	<input checked="" type="checkbox"/>				
6	Mi esposo me empuja		<input checked="" type="checkbox"/>			
7	Mi esposo me pellizca	<input checked="" type="checkbox"/>				
8	Mi esposo me da una paliza	<input checked="" type="checkbox"/>				
9	Ha experimentado que en tiempos de confinamiento los maltratos propinados por su esposo aumentaron				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia psicológica	N	CN	AV	CS	S
-----------------------	---	----	----	----	---

10	Los celos de mi esposo me asfixian				<input checked="" type="checkbox"/>	
11	Mi esposo quiere controlarme todo lo que hago		<input checked="" type="checkbox"/>			
12	Mi esposo me hace sentir inferior, mala o culpable				<input checked="" type="checkbox"/>	
13	Mi esposo me amenaza con quitarme a mis hijos			<input checked="" type="checkbox"/>		
14	Me asusta con miradas, acclones o gestos				<input checked="" type="checkbox"/>	
15	Me amenaza con dejarme				<input checked="" type="checkbox"/>	
16	Me amenaza con suicidarse		<input checked="" type="checkbox"/>			
17	Me obliga a obedecer hasta el sometimiento			<input checked="" type="checkbox"/>		
18	Mi esposo me chantajea con argumentos que me afectan				<input checked="" type="checkbox"/>	
19	Mi esposo me intimida rompiendo mis cosas personales				<input checked="" type="checkbox"/>	
20	Mi esposo me insulta y me ofende				<input checked="" type="checkbox"/>	

Violencia Sexual	N	CN	AV	CS	S
------------------	---	----	----	----	---

21	Mi esposo me intimida para tener relaciones sexuales			<input checked="" type="checkbox"/>		
22	Mi esposo usa alguna arma para someterme sexualmente	<input checked="" type="checkbox"/>				
23	Mi esposo me obliga a ver pornografía antes del acto sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
24	Me siento violada cuando tengo el acto sexual con mi esposo		<input checked="" type="checkbox"/>			
25	Soy víctima de violencia domestica	<input checked="" type="checkbox"/>				
26	Mi esposo me tortura para tener relaciones sexuales	<input checked="" type="checkbox"/>				
27	Mi esposo me ha transmitido una enfermedad sexual	<input checked="" type="checkbox"/>				
28	Mi esposo ha querido interrumpir mi mbarazo	<input checked="" type="checkbox"/>				

Violencia economica	N	CN	AV	CS	S
---------------------	---	----	----	----	---

29	Mi esposo tiene control sobre los ingresos familiares				<input checked="" type="checkbox"/>	
30	Mi esposo tiene control sobre los gastos falliares				<input checked="" type="checkbox"/>	
31	Mi esposo no me deja trabajar			<input checked="" type="checkbox"/>		
32	Mi esposo me hizo perder mi empleo		<input checked="" type="checkbox"/>			

ANEXO 02:
Guía de entrevista a especialistas

GUÍA DE ENTREVISTA

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020

Entrevistado (a): _____

Cargo/profesión/grado académico: _____

Institución: _____

INDICACIONES: A continuación, se le presenta una entrevista que será considerada en el trabajo de investigación titulado “Análisis de eficacia de las medidas de protección en violencia contra la mujer del distrito de Moquegua, region Moquegua - 2020”, en la cual, se le solicita responder de manera objetiva, ya que la información recaudada será estrictamente para fines académicos.

Preguntas:

1. En base a su experiencia ¿Cuáles considera que son los principales desafíos o dificultades para que las medidas de protección sean realmente efectivas en casos de violencia doméstica?

2. En base a su experiencia ¿Qué criterios o factores considera usted como determinantes para evaluar la eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia en esta región?

3. En base a su experiencia ¿cuáles son las áreas prioritarias que necesitan ser mejoradas o fortalecidas en el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia en este distrito y región durante el año 2020?

4. En base a su experiencia ¿Cuáles son los aspectos fundamentales que, desde su experiencia, podrían mejorar el sistema de medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua?

5. En base a su experiencia ¿Cree que los mecanismos legales de supervisión establecidos por la normativa son suficientes como garantía para llevar a cabo efectivamente las medidas de protección?

6. En base a su experiencia ¿cuáles considera que deberían ser las medidas adicionales de supervisión que la Ley 30364 podría incluir para asegurar una ejecución efectiva y una mejor protección a las víctimas de violencia contra la mujer?

8. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales comentarios o reclamos que han recibido por parte de las víctimas sobre las medidas de protección proporcionadas?

9. En base a su experiencia ¿Cuál es su percepción sobre la suficiencia de recursos, tanto humanos como materiales, destinados a garantizar la efectividad de las medidas de protección en la Región Moquegua?

10. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales desafíos para lograr una comunicación efectiva con las víctimas y comprender su percepción sobre la idoneidad de las medidas de protección?

9. En base a su experiencia ¿Cuáles son las principales barreras que encuentran las víctimas para comunicar de manera oportuna el incumplimiento de las medidas de protección establecidas?

GUÍA DE ENTREVISTA

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA - 2020

Entrevistado (a): YESENIA MARYORIE NAVARRO NAVARRO

Cargo/profesión/grado académico: ABOGADA

Institución: DEFENSORIA PUBLICA

INDICACIONES: A continuación, se le presenta una entrevista que será considerada en el trabajo de investigación titulado “Análisis de eficacia de las medidas de protección en violencia contra la mujer del distrito de Moquegua, región Moquegua - 2020”, en la cual, se le solicita responder de manera objetiva, ya que la información recaudada será estrictamente para fines académicos.

Preguntas:

1. En base a su experiencia ¿Cuáles considera que son los principales desafíos o dificultades para que las medidas de protección sean realmente efectivas en casos de violencia doméstica?

En el Perú y el resto de la sociedad, los desafíos que enfrentan las víctimas de violencia doméstica son diversos. A menudo existe una presión social para mantener el conflicto y el abuso dentro del hogar sin tener que buscar ayuda externa. La creencia de muchos miembros de la comunidad es que, si no se involucran terceros, entonces están haciendo lo correcto al evitar la interferencia con los asuntos familiares. Esta presión social a menudo resulta en víctimas inmovilizadas por el miedo, ya sea a ser juzgados o avergonzados públicamente o temerosos de enfrentarse a sus abusadores.

2. En base a su experiencia ¿Qué criterios o factores considera usted como determinantes para evaluar la eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia en esta región?

De la aplicación de las medidas de protección en los procesos de violencia familiar, se logra determinar, que existe una adopción oportuna e inmediata de las mismas a favor de las víctimas en los casos de violencia doméstica, sin embargo estas medidas son medianamente eficaces porque no garantizan la seguridad y bienestar integral de las víctimas, ello debido a diversos motivos, entre los cuales se destaca: no existe un adecuado seguimiento por parte del juez de la medida adoptada, su función se limita a dictaminar la medida conforme lo establece la ley, la Policía responsable de su ejecución no ejecuta la medida de protección a favor de la víctima, debido a la falta de personal, recursos económicos escasos y la deficiente actualización del “Registro de víctimas con medidas de protección”. Por lo que se debería hacer una restructuración total de las normas legales vigentes con respecto al tema sobre violencia doméstica.

3. En base a su experiencia ¿cuáles son las áreas prioritarias que necesitan ser mejoradas o fortalecidas en el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia en este distrito y región durante el año 2020?

Las principales áreas que dictan medidas para el cumplimiento sobre violencia domestica que deberían ser fortalecidas o mejoradas son el poder judicial que dicta las medidas según lo establece la Ley, La policía que ejecuta las medidas para brindar la protección a las víctimas de violencia doméstica, todo es un conjunto de aleados que íntegramente muy bien reforzadas en el ámbito jurídico podrán mejorar este sistema que solo queda en disposiciones que no se ejecuta oportunamente.

4. En base a su experiencia ¿Cuáles son los aspectos fundamentales que, desde su experiencia, podrían mejorar el sistema de medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua?

El funcionamiento estricto de cada uno de los elementos que conforman el sistema de protección contra la violencia doméstica. Trabajando de la mano en coordinación con cada una de las víctimas existentes.

5. En base a su experiencia ¿Cree que los mecanismos legales de supervisión establecidos por la normativa son suficientes como garantía para llevar a cabo efectivamente las medidas de protección?

No. Se requiere de una normatividad más severa y eficaz. es necesario que se implemente políticas y medidas que realmente garanticen una adecuada protección de los derechos y salvaguarden a las víctimas y su entorno familiar.

6. En base a su experiencia ¿cuáles considera que deberían ser las medidas adicionales de supervisión que la Ley 30364 podría incluir para asegurar una ejecución efectiva y una mejor protección a las víctimas de violencia contra la mujer?

Considero que las medidas ya están dictadas, Sin embargo, no existe una adecuada ejecución por parte de la policía nacional de las medidas dictadas, como consecuencia no hay una intervención oportuna, no se cuenta con un registro adecuado de víctimas, ni de las medidas adoptadas, a su vez que existe demora en la remisión de los informes policiales y la ejecución de las medidas de protección.

7. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales comentarios o reclamos que han recibido por parte de las víctimas sobre las medidas de protección proporcionadas?

Que las medidas que se les dicta no se hacen efectivas, ya sea por la demora en lo administrativo o la burocracia que existe en los órganos competentes que dejan a su merced a la víctima de violencia domestica por parte del agresor.

8. En base a su experiencia ¿Cuál es su percepción sobre la suficiencia de recursos, tanto humanos como materiales, destinados a garantizar la efectividad de las medidas de protección en la Región Moquegua?

Sobre la suficiencia de recursos humanos materiales destinados a garantizar la efectividad de las medidas dictadas, se basa a que no existe un debido manejo por parte de las instituciones de los recursos destinados para lo que en realidad se debe de utilizar.

9. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales desafíos para lograr una comunicación efectiva con las víctimas y comprender su percepción sobre la idoneidad de las medidas de protección?

La violencia doméstica es un problema que afecta significativamente a la comunidad. Son muchos factores culturales que pueden evitar una debida comunicación con las víctimas de violencia doméstica, los desafíos para acabar con ella son grandes. La presión social, el miedo al qué dirán y a la sociedad; los estigmas asociados a las víctimas impiden muchas veces que se denuncien los casos o que se busque ayuda externa y logren entender lo importante de comunicar el abuso que se está viviendo y se pueda tener medidas de protección en contra de esos abusos.

10. En base a su experiencia ¿Cuáles son las principales barreras que encuentran las víctimas para comunicar de manera oportuna el incumplimiento de las medidas de protección establecidas?

Primeramente, el desconocimiento por parte de las víctimas de violencia doméstica, del proceso y de las acciones que se pueden realizar ante el incumplimiento de las medidas dictadas para su protección, También tenemos la falta de interés de los entes encargados de salvaguardar la seguridad de las víctimas y el no actuar en el momento oportuno para evitar situaciones que lleven a desenlaces extremos.



Abog. Javieri Marjorie Novaro Novaro
REG. C.A.M. N° 776
DEFENSORA PÚBLICA
Dirección Distrital de Defensa Pública
y Acceso a la Justicia - Magdalena
98000000 - Calle Comercio y Persepolis 123456789

GUÍA DE ENTREVISTA

**ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA -
2020**

Entrevistado (a): Vega Valencia Lidia Josefina

Cargo/profesión/grado académico: Juez del Segundo Juzgado de Familia/Abogada

Institución: Poder Judicial

INDICACIONES: A continuación, se le presenta una entrevista que será considerada en el trabajo de investigación titulado “Análisis de eficacia de las medidas de protección en violencia contra la mujer del distrito de Moquegua, región Moquegua - 2020”, en la cual, se le solicita responder de manera objetiva, ya que la información recaudada será estrictamente para fines académicos.

Preguntas:

1. En base a su experiencia ¿Cuáles considera que son los principales desafíos o dificultades para que las medidas de protección sean realmente efectivas en casos de violencia doméstica?

Los principales desafíos son: a) Insuficiente inversión en recursos humanos, técnicos y financieros. b) Los débiles mecanismos de coordinación y monitoreo a nivel nacional. c) La escasez de evaluaciones y evidencias que guíen la planificación. d) La demora del proceso, esto es, desde la investigación fiscal hasta la emisión de una sentencia. e) Limitado ámbito y cobertura de servicios e intervenciones.

2. En base a su experiencia ¿Qué criterios o factores considera usted como determinantes para evaluar la eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia en esta región?

El reporte de denuncias por agresiones en contra mujeres y personas vulnerables, la información o estadística del Poder Judicial

3. En base a su experiencia ¿cuáles son las áreas prioritarias que necesitan ser mejoradas o fortalecidas en el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia en este distrito y región durante el año 2020?

Servicios jurídicos (asesoría y sector de justicia), servicios de atención de salud, capacitación y fortalecimiento del servicio policial.

4. En base a su experiencia ¿Cuáles son los aspectos fundamentales que, desde su experiencia, podrían mejorar el sistema de medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua?

Mayores canales de difusión, fortalecer la independencia económica de las víctimas fomentando cursos, talleres y puedan aprender un oficio. El sistema de justicia, justificar por cada caso particular las medidas de protección de acuerdo al riesgo, ello para tener un control real de los casos que ameritan dichas medidas de protección y efectuar el seguimiento oportuno.

5. En base a su experiencia ¿Cree que los mecanismos legales de supervisión establecidos por la normativa son suficientes como garantía para llevar a cabo efectivamente las medidas de protección?

Considero que se puede mejorar, creando un registro único al que tengan acceso todos los operadores intervinientes.

6. En base a su experiencia ¿cuáles considera que deberían ser las medidas adicionales de supervisión que la Ley 30364 podría incluir para asegurar una ejecución efectiva y una mejor protección a las víctimas de violencia contra la mujer?

Implementar medidas de protección permanentes.

7. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales comentarios o reclamos que han recibido por parte de las víctimas sobre las medidas de protección proporcionadas?

La poca empatía del sector policial negativa a recepcionar denuncias, el tiempo que demora el proceso penal.

8. En base a su experiencia ¿Cuál es su percepción sobre la suficiencia de recursos, tanto humanos como materiales, destinados a garantizar la efectividad de las medidas de protección en la Región Moquegua?

Considero que en nuestra Región hay insuficiencia de recursos humanos y materiales. En cuanto a recursos humanos, personal especializado capacitado que pueda atender de una forma óptima a las víctimas,

9. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales desafíos para lograr una comunicación efectiva con las víctimas y comprender su percepción sobre la idoneidad de las medidas de protección?

El primer canal o conducto es la Policía Nacional que entra en contacto con la víctima al formularse la denuncia, se debería dotar de instrumentos y capacitaciones al personal.

Los operadores de justicia (Juez) deben dictar las medidas de protección, de manera más específica por cada caso analizado (motivar la resolución emitida), evaluando el riesgo en la víctima, magnitud de los hechos, peligrosidad del sujeto agresor, número de afectados, entre otros factores.

10. En base a su experiencia ¿Cuáles son las principales barreras que encuentran las víctimas para comunicar de manera oportuna el incumplimiento de las medidas de protección establecidas?

La ubicación o residencia de la víctima, la dependencia económica y/o psicológica de la víctima con su agresor, el retomo de las relaciones entre (víctima/ agresor).



LIDIA JOSEFINA VEGA VALENCIA
Juez del Segundo Juzgado de Familia
Municipal Niño
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA

GUÍA DE ENTREVISTA

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA - 2020

Entrevistado (a): ALEXANDER YAMPIER ALVAREZ AREQUIPA

Cargo/profesión/grado académico: ABOGADO

Institución: DEFENSORIA PUBLICA

INDICACIONES: A continuación, se le presenta una entrevista que será considerada en el trabajo de investigación titulado “Análisis de eficacia de las medidas de protección en violencia contra la mujer del distrito de Moquegua, región Moquegua - 2020”, en la cual, se le solicita responder de manera objetiva, ya que la información recaudada será estrictamente para fines académicos.

Preguntas:

1. En base a su experiencia ¿Cuáles considera que son los principales desafíos o dificultades para que las medidas de protección sean realmente efectivas en casos de violencia doméstica?

Las medidas de protección suelen carecer de consecuencias disuasivas concretas o tangibles en caso de incumplimiento; las víctimas asumen que el sistema de justicia no es eficaz, pues observan que, pese a que el agresor ha sido sometido a un proceso penal, y a veces estuvo detenido, reitera en las conductas de agresión. Se tiene la sensación que el agresor no ha internalizado las consecuencias de su conducta lesiva.

2. En base a su experiencia ¿Qué criterios o factores considera usted como determinantes para evaluar la eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia en esta región?

Para evaluar la eficacia de las medidas de protección podría considerarse el número de agresores que reinciden en la comisión de actos de violencia, o, el número de veces que la víctima denuncia al mismo agresor. Además del número de denuncias, en la División Médico Legal de Moquegua hay un registro de las víctimas de ataques físicos por violencia familiar, lo que podría informar sobre las veces que una mujer ha sido víctima de agresión, y con ello inferir si las medidas son eficaces o no.

3. En base a su experiencia ¿cuáles son las áreas prioritarias que necesitan ser mejoradas o fortalecidas en el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia en este distrito y región durante el año 2020?

Estimo que principalmente se debe prever mecanismos que desalienten la reiterancia en las agresiones, en tal sentido, a nivel legislativo se debería dotar de instrumentos normativos para que el operador de justicia pueda contener la reiteración

4. En base a su experiencia ¿Cuáles son los aspectos fundamentales que, desde su experiencia, podrían mejorar el sistema de medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua?

Si se ha constatado que las agresiones se reiteran pese a las medidas de protección, es probable que se tenga que cambiar la consecuencia que se impondrá a quien reitere en las agresiones, dejando de lado, o no sólo haciendo uso exclusivo, de las consecuencias penales; posiblemente sea eficaces las consecuencias civiles que no permitan o restrinjan accesos a determinados trámites o beneficios.

5. En base a su experiencia ¿Cree que los mecanismos legales de supervisión establecidos por la normativa son suficientes como garantía para llevar a cabo efectivamente las medidas de protección?

Estimo que no son suficientes, dado que cada vez aumenta el número de agresiones, lo que ha determinado incluso que se hayan creado despachos fiscales especializados en delito de agresión a la mujer e integrantes de grupo familiar.

6. En base a su experiencia ¿cuáles considera que deberían ser las medidas adicionales de supervisión que la Ley 30364 podría incluir para asegurar una ejecución efectiva y una mejor protección a las víctimas de violencia contra la mujer?

Deberían prever medidas civiles combinadas con las penales, de tal forma que quien comete agresión, además de la posible condena por dicho delito, podría ser merecedor de medidas restrictivas como la no posibilidad de obtener beneficios tributarios, ni descuentos o amnistías municipales, u otros tipos de sanciones que disuadan al agresor a reiterar las conductas de agresión

7. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales comentarios o reclamos que han recibido por parte de las víctimas sobre las medidas de protección proporcionadas?

Generalmente, indican que las medidas no son eficaces porque el agresor reitera en los actos de violencia.

8. En base a su experiencia ¿Cuál es su percepción sobre la suficiencia de recursos, tanto humanos como materiales, destinados a garantizar la efectividad de las medidas de protección en la Región Moquegua?

Es escaso el recurso humano, desde la etapa policial no se cuenta con el número adecuado de personal que permita brindar un servicio adecuado a la víctima

09. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales desafíos para lograr una comunicación efectiva con las víctimas y comprender su percepción sobre la idoneidad de las medidas de protección?

He observado que las víctimas entienden claramente el alcance de las medidas de protección, como también lo entiende el agresor, pero éste no las cumple y eso genera en la víctima la idea de inoperatividad del sistema de justicia.

10. En base a su experiencia ¿Cuáles son las principales barreras que encuentran las víctimas para comunicar de manera oportuna el incumplimiento de las medidas de protección establecidas?

Entiendo que comunican de manera oportuna por el medio más rápido que es el telefónico, sin embargo la asistencia del personal policial al lugar de la agresión no suele

ocurrir en forma rápida, muchas veces por escases de vehículos patrulleros, o por estar atendiendo otras intervenciones; la logística debería ser uno de los aspectos a mejorar.



Abog. Alexander Y. Alvarez Arevalo
REG. C.A.J.A. N° 7109
DEFENSOR PÚBLICO
Dirección Distrital de Defensa Pública
y Acceso a la Justicia - Miraflores
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

GUÍA DE ENTREVISTA

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA - 2020

Entrevistado (a): ELARD ARIAS SALAS

Cargo/profesión/grado académico: ABOGADO

Institución: CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – CEM

INDICACIONES: A continuación, se le presenta una entrevista que será considerada en el trabajo de investigación titulado “Análisis de eficacia de las medidas de protección en violencia contra la mujer del distrito de Moquegua, región Moquegua - 2020”, en la cual, se le solicita responder de manera objetiva, ya que la información recaudada será estrictamente para fines académicos.

Preguntas:

1. En base a su experiencia ¿Cuáles considera que son los principales desafíos o dificultades para que las medidas de protección sean realmente efectivas en casos de violencia doméstica?

Existen muchos factores para que la eficacia de las medidas de protección no se cumpla una puede ser la desinformación que tienen las agraviadas en razón de no denunciar actos de violencia por dependencia y la otra puede ser por intimidación, pero el problema es de fondo ya que por estudios realizados la mayor cantidad de casos de agresión son por problemas económicos en la familia que conllevan a otros.

2. En base a su experiencia ¿Qué criterios o factores considera usted como determinantes para evaluar la eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia en esta región?

La pericia psicológica es muy importante ya que ahí se puede ver o por lo menos llegar a un grado de exactitud en razón de la persona agresora y de la agraviada.

3. En base a su experiencia ¿cuáles son las áreas prioritarias que necesitan ser mejoradas o fortalecidas en el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia en este distrito y región durante el año 2020?

El CEM es una institución que debe tener mayor alcance en este tipo de casos, con la participación activa del ministerio de la mujer y demás órganos que se encarguen de proteger y velar por los derechos de las mujeres.

4. En base a su experiencia ¿Cuáles son los aspectos fundamentales que, desde su experiencia, podrían mejorar el sistema de medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua?

Vigilancia sobre los dispositivos que se tienen al momento de otorgar medidas de protección hacia la mujer o integrantes del grupo familiar.

5. En base a su experiencia ¿Cree que los mecanismos legales de supervisión establecidos por la normativa son suficientes como garantía para llevar a cabo efectivamente las medidas de protección?

Resultan insuficientes ya que no se puede tener certeza de los casos en razón de reincidencia o que una víctima que goce de medidas de protección no este sufriendo intimidación por causas de agresión.

6. En base a su experiencia ¿cuáles considera que deberían ser las medidas adicionales de supervisión que la Ley 30364 podría incluir para asegurar una ejecución efectiva y una mejor protección a las víctimas de violencia contra la mujer?

Sistema de control biométrico y tecnológico en razón de hacer un seguimiento a los agresores a fin de garantizar el bienestar del hogar.

7. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales comentarios o reclamos que han recibido por parte de las víctimas sobre las medidas de protección proporcionadas?

La falta de interés de la policía al momento de hacer conocer sobre una persona que tiene medidas de protección a su favor.

8. En base a su experiencia ¿Cuál es su percepción sobre la suficiencia de recursos, tanto humanos como materiales, destinados a garantizar la efectividad de las medidas de protección en la Región Moquegua?

Tiene que ver mucho el material logístico que se le brinda a la Policia Nacional del Peru ya que al ser una institución que vela por la tranquilidad en el interior de la Nación tiene que tener los medios adecuados para su radio de acción.

9. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales desafíos para lograr una comunicación efectiva con las víctimas y comprender su percepción sobre la idoneidad de las medidas de protección?

La concientización y el conocimiento de los derechos ya que somos mas vulnerables si no conocemos nuestros derechos.

10. En base a su experiencia ¿Cuáles son las principales barreras que encuentran las víctimas para comunicar de manera oportuna el incumplimiento de las medidas de protección establecidas?

Existen varias barreras una de ellas puede ser el desconocimiento de las consecuencias que pueden surgir al no cumplimiento de las medidas de protección.


 Abog. ELARD ARIAS SALAS
 C.A.P. 3730
 PROMOTORIA COMISARIA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
 GEN COMARCA SANEADA - MOQUEGUA

GUÍA DE ENTREVISTA

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA - 2020

Entrevistado (a): Hernani Neyra Zevallos José Antonio

Cargo/profesión/grado académico: Abogado
Fiscalía Especializada en Delitos de Lesiones y Agresiones Contra la Mujer y los
Institución: Integrante del Grupo Familiar Mariscal Nieto

INDICACIONES: A continuación, se le presenta una entrevista que será considerada en el trabajo de investigación titulado “Análisis de eficacia de las medidas de protección en violencia contra la mujer del distrito de Moquegua, región Moquegua - 2020”, en la cual, se le solicita responder de manera objetiva, ya que la información recaudada será estrictamente para fines académicos.

Preguntas:

1. En base a su experiencia ¿Cuáles considera que son los principales desafíos o dificultades para que las medidas de protección sean realmente efectivas en casos de violencia doméstica?

En muchos casos, es la forma de pensar de las partes agraviadas, toda vez que, dependiendo del caso en concreto, las partes agraviadas suelen tener un apego hacia el presunto agresor, hecho que conlleva a que la misma agraviada vuelva con el presunto agresor.

2. En base a su experiencia ¿Qué criterios o factores considera usted como determinantes para evaluar la eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia en esta región?

Considero que para evaluar la eficacia de las medidas de protección, tendría que realizarse una evaluación psicológica a la parte agraviada, ya que con ello se podrá ver el estado emocional de la parte agraviada.

3. En base a su experiencia ¿cuáles son las áreas prioritarias que necesitan ser mejoradas o fortalecidas en el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia en este distrito y región durante el año 2020?

El área de tratamiento psicológico o el área donde se les brinda terapia psicológica.

4. En base a su experiencia ¿Cuáles son los aspectos fundamentales que, desde su experiencia, podrían mejorar el sistema de medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua?

Si bien es cierto, las medidas de protección tienen un carácter preventivo, dado que, su finalidad es prevenir una futura agresión, sin embargo, muchas veces las agresiones se vuelven a suscitar, toda vez que la agraviada suele tener signos de dependencia y sometimiento hacia el agresor, ello no coadyuva al objetivo que tienen las medidas de protección.

5. En base a su experiencia ¿Cree que los mecanismos legales de supervisión establecidos por la normativa son suficientes como garantía para llevar a cabo efectivamente las medidas de protección?

No, si bien es cierto, se designa a un órgano ejecutor, encargado de entrevistarse cada cierto periodo con la parte agraviada, a fin de determinar si las medidas de protección

están cumpliendo con su objetivo, sin embargo, ello no basta, puesto que, si la agraviada se encuentra sometida y tiene dependencia hacia su agresor, ésta a pesar de haber sido nuevamente agredida, le indicará al efectivo que no ha vuelto a ser agredida.

6. En base a su experiencia ¿cuáles considera que deberían ser las medidas adicionales de supervisión que la Ley 30364 podría incluir para asegurar una ejecución efectiva y una mejor protección a las víctimas de violencia contra la mujer?

Sin perjuicio de que el órgano ejecutor realice visitas a la parte agraviada, ésta misma debe de ser sometida a terapias psicológicas, a efectos de determinar su estado emocional.

7. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales comentarios o reclamos que han recibido por parte de las víctimas sobre las medidas de protección proporcionadas?

En algunos casos, las víctimas indican que han sido agredidas nuevamente, si bien es cierto, éstas pueden denunciar dicha agresión, que podría calificar en el delito de desobediencia a la autoridad, sin embargo, no se ha logrado cumplir con la finalidad de las medidas de protección, esto es, prevenir nuevas agresiones.

8. En base a su experiencia ¿Cuál es su percepción sobre la suficiencia de recursos, tanto humanos como materiales, destinados a garantizar la efectividad de las medidas de protección en la Región Moquegua?

Desconozco el porcentaje de recursos que se invierte para garantizar las medidas de protección, sin embargo, debería de darse mayor prioridad a la eficacia de las mismas, toda vez que, existen casos en los cuales las medidas de protección no cumplen con su objetivo.

9. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales desafíos para lograr una comunicación efectiva con las víctimas y comprender su percepción sobre la idoneidad de las medidas de protección?

Se debe de tratar de llegar a las partes agraviadas mediante tratamientos psicológicos, a efectos de, primeramente, buscar desarraigar la dependencia o sometimiento que éstas podrían tener hacia sus agresores.

10. En base a su experiencia ¿Cuáles son las principales barreras que encuentran las víctimas para comunicar de manera oportuna el incumplimiento de las medidas de protección establecidas?

La desinformación es uno de las barreras principales que las víctimas tienen para comunicar de manera oportuna, por ende, debería de brindárseles asesoría legal.


 JOSE ANTONIO HERJANZ NEYRA ZANUL
 FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (F)
 Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos
 de Lesiones y Agresiones en contra de las Mujeres y
 los Miembros del Grupo Familiar de Mascul, T/82

GUÍA DE ENTREVISTA

**ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA – 2020**

Entrevistado (a): Calloapaza Torres Yuliana Edith

Cargo/profesión/grado académico: Administración Medidas de Protección /Técnico en Ciencias Administrativas y Policiales/Policia

Institución: Comisaría de la Familia

INDICACIONES: A continuación, se le presenta una entrevista que será considerada en el trabajo de investigación titulado “Análisis de eficacias de las medidas de protección en violencia contra la mujer del distrito de Moquegua, región Moquegua - 2020”, en la cual, se le solicita responder de manera objetiva, ya que la información recaudada será estrictamente para fines académicos.

Preguntas:

1. En base a su experiencia ¿Cuáles considera que son los principales desafíos o dificultades para que las medidas de protección sean realmente efectivas en casos de violencia doméstica?

La falta de personal que haga seguimiento a los casos que presenten. El hecho que las victimas retornan la relación con el agresor.

2. En base a su experiencia ¿Qué criterios o factores considera usted como determinantes para evaluar la eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia en esta región?

-Celeridad en el dictado de las medidas de protección.

-Idoneidad y adecuación al caso concreto.

3. En base a su experiencia ¿cuáles son las áreas prioritarias que necesitan ser mejoradas o fortalecidas en el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia en este distrito y región durante el año 2020?

Mayor número de efectivos policiales para el seguimiento a las medidas de protección

Capacitación en perspectiva de género de los operadores de justicia

4. En base a su experiencia ¿Cuáles son los aspectos fundamentales que, desde su experiencia, podrían mejorar el sistema de medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua?

Mayor comunicación a la población sobre que constituye violencia y los derechos que les asiste

5. En base a su experiencia ¿Cree que los mecanismos legales de supervisión establecidos por la normativa son suficientes como garantía para llevar a cabo efectivamente las medidas de protección?

Si, se identifica a una entidad como responsable de la supervisión respectiva.

6. En base a su experiencia ¿cuáles considera que deberían ser las medidas adicionales de supervisión que la Ley 30364 podría incluir para asegurar una ejecución efectiva y una mejor protección a las víctimas de violencia contra la mujer?

Llevar un registro de agresores que sea de público conocimiento.

7. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales comentarios o reclamos que han recibido por parte de las víctimas sobre las medidas de protección proporcionadas?

Que las medidas interpuestas a la víctima no son suficientes y que aun son vulnerables pese al continuo seguimiento, y la participación Activa de organizaciones sociales, barriales, juntas vecinales de seguridad, seguridad privada y el sistema de botón pánico en dependencias policiales.

8. En base a su experiencia ¿Cuál es su percepción sobre la suficiencia de recursos, tanto humanos como materiales, destinados a garantizar la efectividad de las medidas de protección en la Región Moquegua?

No se cuenta con suficientes recursos humanos para garantizar la eficacia de las medidas.

9. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales desafíos para lograr una comunicación efectiva con las víctimas y comprender su percepción sobre la idoneidad de las medidas de protección?

La perspectiva de género que predomina en la sociedad que coloca al varón por encima de la mujer. La dificultad de comprensión de algunos conceptos abordados por la ley 30364.

10. En base a su experiencia ¿Cuáles son las principales barreras que encuentran las víctimas para comunicar de manera oportuna el incumplimiento de las medidas de protección establecidas?

La interposición de medidas insuficientes, e incluso la falta de estas en casos concretos, falta de recursos para obtener asesoramiento, y la vulnerabilidad en casos difíciles de ver la violencia.



SA - 31738777
Yuliana E. CALLOPAZA TORRES
S2 - PNP
ADMINISTRACION DE MEDIDAS DE
PROTECCION

GUÍA DE ENTREVISTA

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGIÓN MOQUEGUA – 2020

Entrevistado (a): Fanny Karina Acrota Umpire

Cargo/profesión/grado académico: Fiscal Adjunta Provincial

Institución: Fiscalía Especializada en Delitos de Lesiones y Agresiones Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar Mariscal Nieto

INDICACIONES: A continuación, se le presenta una entrevista que será considerada en el trabajo de investigación titulado “Análisis de eficacias de las medidas de protección en violencia contra la mujer del distrito de Moquegua, región Moquegua - 2020”, en la cual, se le solicita responder de manera objetiva, ya que la información recaudada será estrictamente para fines académicos.

Preguntas:

1. En base a su experiencia ¿Cuáles considera que son los principales desafíos o dificultades para que las medidas de protección sean realmente efectivas en casos de violencia doméstica?

Considerar un seguimiento constante y asistencia a la víctima, realizado para una asistente social, un profesional en psicología u otro profesional competente

2. En base a su experiencia ¿Qué criterios o factores considera usted como determinantes para evaluar la eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia en esta región?

El seguimiento y atención constante a la víctima

3. En base a su experiencia ¿cuáles son las áreas prioritarias que necesitan ser mejoradas o fortalecidas en el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia en este distrito y región durante el año 2020?

El campo legal y psicológico

4. En base a su experiencia ¿Cuáles son los aspectos fundamentales que, desde su experiencia, podrían mejorar el sistema de medidas de protección para las víctimas de violencia en la Región Moquegua?

Ámbito legal, psicológico y social

5. En base a su experiencia ¿Cree que los mecanismos legales de supervisión establecidos por la normativa son suficientes como garantía para llevar a cabo efectivamente las medidas de protección?

Considero que no son suficientes. Toda vez que se ha visto, que la víctima pese a contar con las medidas de protección continúa siendo víctima de violencia.

6. En base a su experiencia ¿cuáles considera que deberían ser las medidas adicionales de supervisión que la Ley 30364 podría incluir para asegurar una ejecución efectiva y una mejor protección a las víctimas de violencia contra la mujer?

Comunicación diaria o mensual con la víctima, con el objeto de conocer si durante determinado tiempo el agresor a incumplido von orden dictada por la autoridad y se proceda conforme corresponde.

7. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales comentarios o reclamos que han recibido por parte de las víctimas sobre las medidas de protección proporcionadas?

Durante la asistencia se requiera la asistencia de la autoridad policial estas tardan en llegar al lugar de los hechos. O principalmente la víctima se siente re victimizada.

8. En base a su experiencia ¿Cuál es su percepción sobre la suficiencia de recursos, tanto humanos como materiales, destinados a garantizar la efectividad de las medidas de protección en la Región Moquegua?

Aún es limitado, toda vez que año a año el reporte en violencia va en aumento, se necesitan más profesionales y mejores capacitadores.

9. En base a su experiencia ¿Cuáles son los principales desafíos para lograr una comunicación efectiva con las víctimas y comprender su percepción sobre la idoneidad de las medidas de protección?

Considero que hace falta charlas y/o eventos donde se exponga lo importante que es la denuncia y no ser víctimas de violencia, campañas que debe realizarse no solo a los lugares céntricos de la región si no también los mas alejados

10. En base a su experiencia ¿Cuáles son las principales barreras que encuentran las víctimas para comunicar de manera oportuna el incumplimiento de las medidas de protección establecidas?

Considero la falta de amor propio, ya que se ha visto con regularidad que el agresor luego de ser denunciado busca a la víctima con el fin de a base de promesas de cambio, está víctima retire los cargos y lo perdone



Abg. EANNY KARINA ACROTUM PICH
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial Especializada en el
de Lesiones y Agresiones en contra de las Mujeres y
los Integrantes del Grupo Familiar de Masical Alto

ANÁLISIS DE EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, REGION MOQUEGUA - 2020								
Problema	Objetivos	Justificación	Hipótesis	Variables	Marco Teórico	Universo	Método	Tipo y Nivel
<p>Problema principal</p> <p>¿Cuál es el nivel de eficacia de las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia de la Región Moquegua?</p> <p>Problema secundario 1</p> <p>¿Las víctimas consideran las medidas de protección?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar si las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia de la Región Moquegua, son eficaces.</p> <p>Objetivo Especifico 1</p> <p>Identificar si las víctimas de violencia consideran las medidas de</p>	<p>En el ámbito teórico, esta investigación contribuye al conocimiento sobre la eficacia de las medidas de protección en casos de violencia contra la mujer en una región específica, proporcionando datos concretos que pueden ser analizados y utilizados como base para el diseño de estrategias más efectivas.</p>	<p>H. General</p> <p>Las medidas de protección brindadas a las víctimas de violencia de la región Moquegua resultan poco eficaces</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>Eficacia de las medidas de protección</p> <p>Indicadores</p> <p>Etapa tutelar</p> <p>Etapa de sanción</p> <p>PNP</p> <p>CEM</p> <p>Centros de salud</p>	<p>Antecedentes:</p> <p>Díaz (2021) en su tesis demostró que la violencia doméstica fue la causa del feminicidio durante la pandemia del Covid-19, es decir, ante el confinamiento en la pandemia. Se concluyó con ello que, la pandemia pone a las mujeres en una situación vulnerable, haciéndolas más propensas a sufrir diversas formas de violencia y provocar asesinatos e incidentes que afecten el respeto a sus derechos humanos, lo que conllevaría a la pérdida de su dignidad e integridad. Sin embargo, las víctimas permanecieron bajo el</p>	<p>Población</p> <p>La presente investigación, se encuentra en la ciudad de Moquegua Provincia Mariscal Nieto Distrito Moquegua.</p>	<p>Diseño Metodológico</p> <p>El diseño metodológico que se usará en la presente investigación será de enfoque mixto</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>Descriptivo</p>

<p>Problema secundario 2</p> <p>¿El incumplimiento de las medidas son comunicadas oportunamente el juzgado por las víctimas?</p>	<p>protección brindadas.</p> <p>Objetivo Especifico 2</p> <p>Determinar si las víctimas de violencia familiar comunican oportunamente el incumplimiento de las medidas de protección</p>	<p>Además, el enfoque cuantitativo y descriptivo aplicado en el estudio permite obtener información detallada sobre la percepción de las víctimas respecto a la eficacia de estas medidas.</p>	<p>H. Secundaria 1</p> <p>Las víctimas de violencia consideran como insuficientes las medidas de protección brindadas</p>	<p>Variable Dependiente</p> <p>Violencia contra la mujer</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> . Violencia física Violencia psicológica Violencia sexual Violencia económica Severo Moderado Leve Grave Muy grave 	<p>control de los invasores en la casa y se limitaron a buscar ayuda de manera oportuna.</p> <p>Bases Teóricas</p> <p>La presente investigación puede definir la Violencia Familiar, que violencia es una acción o acto que causa muerte, daño, sufrimiento físico, sexual o psíquico y se produce en una relación de responsabilidad, confianza o poder. De un miembro de un grupo familiar a otro. Además, se da especial consideración a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad</p>	<p>Muestra</p> <p>Esta investigación estará compuesta por 7 especialistas en derecho de familia, que han participado en procesos y juicios sobre víctimas en violencia familiar.</p> <p>Y 50 mujeres víctimas encuestadas anónimamente</p>	<p>En la investigación se usará el diseño no experimental</p>	<p>Nivel Básico</p>
			<p>H. Secundaria 2</p> <p>Las víctimas de violencia no comunican oportunamente el incumplimiento de las medidas de protección.</p>					